

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS

MEMORIA LABORAL

**LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA CON EL USO DE MATERIALES EN
NIÑOS (AS) DE 3 A 4 AÑOS PARA LAS FUNCIONES BÁSICAS
(PSICOMOTRICIDAD Y ESQUEMA CORPORAL) EN LEMILAF
CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO**

Para optar el Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: NIDIA LAURY ARABE PAREDES
TUTOR: LIC. ERICK LAIME PALLY

LA PAZ – BOLIVIA
2018

**“Para ejercer una influencia
benéfica entre los niños, es
indispensable participar de sus
alegrías”**

- Don Bosco



juegoideas.com

DEDICATORIA

LA MEMORIA LABORAL LA DEDICO A MI FAMILIA
POR SU APOYO INCONDICIONAL EN TODO MOMENTO.
EL DARME ÁNIMO PARA SEGUIR CONTINUANDO
CON LO QUE ALGUN DÍA EMPECE Y EL PODER CONCLUIR.

AGRADECIMIENTOS

PRIMERAMENTE AGRADECER A DIOS QUE SUPO GUIARME Y ME DIO LA OPORTUNIDAD DE PODER CONCLUIR LA CARRERA; EL DARMER LAS FUERZAS PARA SEGUIR ADELANTE Y NO DESMAYAR A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE UNO VA ATRAVESANDO EN LA VIDA.

AL DIRECTOR DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, LOS DOCENTES QUE CONOCÍ EN EL TRANSCURSO DE LOS CINCO AÑOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA, SIENDO FORJADORES DE LOS (LAS) UNIVERSITARIOS (AS) Y VELANDO POR EL BIEN DE LA EDUCACIÓN. AL MISMO TIEMPO A MI TUTOR POR SU TIEMPO Y SU COLABORACIÓN PARA PODER CONCLUIR CON LA MEMORIA LABORAL.

A LA DIRECTORA DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO POR HABERME ABIERTO LAS PUERTAS DE SU INSTITUCIÓN Y PODER REALIZAR E INTERACTUAR CON LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL CENTRO.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	VII
CAPÍTULO I	1
1. JUSTIFICACIÓN.....	1
2. OBJETIVOS.....	3
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
CAPÍTULO II	4
1. MARCO INSTITUCIONAL.....	5
1.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	5
1.2. VISIÓN	6
1.3. MISIÓN	6
1.4. OBJETIVO INSTITUCIONAL.....	6
1.5. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y/O FUNCIONES	7
1.6. ÁREA DE DESEMPEÑO	8
CAPÍTULO III	9
1. REFERENTES	10
1.1. REFERENTES NORMATIVOS	10
1.1.1. Ley N. 070. LEY DE LA EDUCACION AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PÉREZ.....	10
1.1.2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. PROGRAMA DE ESTUDIO. EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ESCOLARIZADA	10
1.1.3. LEY 548 (CÓDIGO NIÑO – NIÑA Y ADOLESCENTE)	11
1.1.3.1. DERECHO A LA EDUCACIÓN.....	11
1.1.4. LEY No. 1333. LEY DEL MEDIO AMBIENTE.....	12
1.2. REFERENTES TEÓRICOS	12
1.2.1. DESARROLLO INFANTIL.....	12
1.2.1.1. TEORÍA DEL DESARROLLO COGNITIVO DE PIAGET.....	12
1.2.2. ESTIMULACIÓN TEMPRANA.....	13

1.2.2.1. FINALIDAD DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.....	15
1.2.2.2. PRINCIPIOS DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.....	16
1.2.3. FUNCIONES BÁSICAS.....	17
1.2.3.1. PSICOMOTRICIDAD	17
1.2.3.1.1. ANTECEDENTES	17
1.2.3.1.2. DEFINICIONES DE PSICOMOTRICIDAD.....	18
1.2.3.1.3. MOTRICIDAD GRUESA.....	19
1.2.3.1.3.1. EL ARRASTRE	20
1.2.3.1.3.2. EL GATEO	21
1.2.3.1.4. MOTRICIDAD FINA	21
1.2.3.1.4.1. TÉCNICAS GRAFO-PLÁSTICAS	22
1.2.3.1.4.1.1. ARRUGADO.....	23
1.2.3.1.4.1.2. SELLADO	23
1.2.3.2. ESQUEMA CORPORAL.....	23
1.2.4. IMPORTANCIA DEL JUEGO.....	234
1.2.4. 1. APORTACIONES DEL JUEGO AL DESARROLLO.....	25
1.2.4.2. APORTACIONES AL DESARROLLO COGNITIVO.....	25
1.2.4.3. APORTACIONES AL DESARROLLO SOCIAL.....	25
1.2.4.4. APORTACIONES AL DESARROLLO EMOCIONAL.....	26
1.2.4.5. APORTACIONES AL DESARROLLO MOTOR.....	26
1.2.5. MATERIALES.....	26
CAPÍTULO IV	28
1. REFERENTES METODOLÓGICOS	28
1.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.....	28
1.2. ETAPAS	29
1.2.1. PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN INICIAL.....	29
1.2.2. SEGUNDA ETAPA: DESARROLLO DEL PLAN DE ACTIVIDADES	30
1.2.3. TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN	30
CAPÍTULO V	32
1. DESARROLLO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO LABORAL.....	32

1.1. CONTEXTO LABORAL EN EL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DE TALENTO	32
1.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL EN EL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO	35
1.3. DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA.....	41
1.4. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.....	42
1.5. EVALUACIÓN	45
CAPÍTULO VI.....	47
1. CONCLUSIONES.....	48
2. RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO PROFESIONAL DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	49
BIBLIOGRAFÍA	52
WEB GRAFÍA	53
ANEXOS	
ANEXO No 1 MATRÍCULA DE COMERCIO DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO	
ANEXO No 2 HORARIO DE ACTIVIDADES SALA HUELLITAS (DE 3 A 4 AÑOS)	
ANEXO No 3 EXPLICACIÓN BREVE DE LAS ACTIVIDADES DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO	
ANEXO No 4 PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO	
ANEXO No 5 LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO. PROGRAMA PARA INCREMENTAR EL POTENCIAL DE LA INTELIGENCIA EN LOS PRIMEROS AÑOS	
ANEXO No 6 AULAS DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO	
ANEXO No 7 ANAMNESIS PSICOPEDAGÓGICA	
ANEXO No 8 ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO PSICOSOCIAL (NELSON ORTIZ)	
ANEXO No 9 PLAN DE ACTIVIDADES EN LA PSICOMOTRICIDAD GRUESA Y ESQUEMA CORPORAL - SALA HUELLITAS (3 Y 4 AÑOS DE EDAD)	
ANEXO No 10 PLAN DE ACTIVIDADES EN LA PSICOMOTRICIDAD FINA	

PRESENTACIÓN

Las personas desde que estamos en el vientre interactuamos con nuestros padres y con el entorno. Al nacer y durante algunos años, no podemos valer por nosotros mismos; dependeremos para sobrevivir de la atención, cuidados y bienestar que proporcionen las personas con las que vivimos.

El crecimiento del bebé es un mundo frágil porque requiere de cuidados como la alimentación, estímulos adecuados y un entorno estable, lleno de amor y afecto con su alrededor. Al mismo tiempo es fascinante, porque cada persona tiene capacidades diferentes que con el tiempo se van perfeccionando; que va construyendo y consolidando valores que sustentan las actitudes y prácticas en relación con nosotros mismos, con los demás y con el medio ambiente. Además, que se experimenta el más rápido proceso de crecimiento físico y maduración emocional e intelectual.

En nuestro país no existe mucha información, ni experiencias relacionadas a la estimulación temprana, la prioridad en la ley Avelino Siñani es desde el área pre-escolar, que es a partir de los cuatro años cumplidos, esta ley de educación regula la formación en el nivel inicial hasta el ciclo secundario.

Las instituciones privadas se encargan de estimular los primeros años de vida de los niños (as), se trata de guarderías o centros infantiles que en algunos casos realizan programas, guías o cartillas sobre estimulación temprana. En algunas instituciones capacitan a los padres de familia, en estos y otros temas.

La correcta educación durante la niñez, la influencia elevadora del entorno, el feliz verdadero hogar y la inspiración que en el alma del niño ejerza la vida de sus padres, contribuirán más que en ninguna otra cosa en el desarrollo de sus hijos. Debido a que los padres tienen que ver con la educación temprana, es necesario conocer el desarrollo y disponer de un conocimiento adecuado de las pautas que permiten potenciar al máximo las funciones psicológicas básicas de los niños (as).

Es necesario entender que el desarrollo humano es bastante amplio y su transformación depende de varios factores, como ser el factor económico, social y otros. Las personas, al llegar a conocer el patrón de desarrollo general, podemos utilizarlo como una guía para organizar estímulos y actividades adecuadas al avance y crecimiento que presente el niño (a) a determinada edad.

En este sentido, las primeras experiencias de aprendizaje del bebé dependerán de cómo lleguen a intervenir sus padres, su actitud hará que cada acontecimiento sea de gran significado, como el aprender a gatear, como el lograr caminar, sus primeros balbuceos y otros. Cada actividad es un desafío para superar y poder alcanzar una meta que los padres pretenden lograr con su hijo (a).

A medida que van creciendo se irán volviendo más complejos y el aprendizaje será más enriquecedor; constantemente la vida va presentando obstáculos y de esta manera el niño (a) va a estar mejor preparado para poderlos resolver.

Es imperante que desde edades tempranas se realice una estimulación óptima y oportuna, que siga un proceso de acuerdo a la edad y al ritmo de desarrollo que presenta cada niño (a). Se pueden realizar actividades que el niño (a) va requiriendo, para fortalecer las funciones básicas (psicomotricidad y esquema corporal) en niños de 3 – 4 años de edad por medio de actividades lúdicas con el uso de materiales reciclados. Esto permite ofrecerles una amplia gama de experiencias que sirven como base para futuros aprendizajes.

El Lemilaf centro Interactivo del Talento es una institución encargada de colaborar con una educación de calidad a los niños (as) durante los primeros años de vida; donde la entidad presenta un horario de diversas actividades, dependiendo de la sala que se encuentre y van avanzando de acuerdo al programa planteado por la directora y las educadoras de la institución, en algunos meses van avanzando de acuerdo a la fecha conmemorativa.

Durante el tiempo de voluntaria auxiliar en el Lemilaf centro Interactivo del Talento, se realizan la anamnesis psicopedagógica con la colaboración de los padres de familia, esta se complementa con la entrevista psicopedagógica, luego se aplican las evaluaciones iniciales y finales con la escala abreviada de Nelson Ortiz (EAD) con sus respectivos informes

individuales. Posteriormente se desarrolla un plan de actividades, con la intervención en la psicomotricidad gruesa, fina y esquema corporal en los horarios establecidos por la institución, con la finalidad de fortalecer las habilidades del niño (a), para desarrollar su potencialidad corporal y favorecer en el futuro aprovechamiento escolar dentro de la escuela. Durante las clases se realizan observaciones del comportamiento de los niños (as) al ejecutar las actividades en conjunto, que se van anotando en un diario al finalizar el día.

CAPÍTULO I

(Así como una buena nutrición es necesaria para el crecimiento, el juego es fundamental para el desarrollo – Johan Huizinga)

CAPÍTULO I

1. JUSTIFICACIÓN

En nuestro país en el ámbito de la educación la Ley N.070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez se establece el nivel inicial en familia comunitaria, comprendiendo la etapa no escolarizada (menores a cuatro años de edad que comprende hasta los 47 meses) y escolarizada que comprende el primer año de escolaridad (4 y 5 años de edad). La Ley se enfoca en la pre-escolaridad, que es nivel inicial, donde los niños (as) tienen que tener los cuatro años cumplidos hasta el 30 de junio. No existen programas educativos con el tema de la estimulación temprana, para capacitar a los padres de familia con actividades que puedan aplicar con sus hijos (as) o ejercicios que puedan ayudar en su desarrollo.

Cabe aclarar que el nacimiento de un nuevo miembro de la familia trae como consecuencia cambios importantes en la forma de vida, ya que el recién nacido se convierte en el centro de atención, al cual hay que brindarle amor, alimentación y cuidados para que pueda crecer y desarrollarse en un ambiente confortable y al mismo tiempo agradable de manera de propiciar un crecimiento agradable y positivo.

Asimismo, algunos padres de familia, particularmente en los sectores populares, por su nivel educativo y nivel económico medio, desconocen información del tema y otros ignoran los beneficios de estimular tempranamente a sus hijos (as) en las áreas de desarrollo; llegando a jugar un rol importante y determinante en las funciones básicas, considerando que son las personas más cercanas al niño (a) durante sus primeros años de vida. Las acciones de los padres podrían ser efectivas si existiese un apoyo técnico inicial.

Cuando los padres de familia se encargan de sustentar el hogar, llegan a olvidar la educación de sus hijos (as), dejándolos con otras personas, como ser la trabajadora del hogar, para que se hagan cargo de las funciones que ellos deberían ejercer y no se dan cuenta que sus hijos requieren su apoyo para crecer y madurar.

Es importante señalar, que las necesidades de los niños (as) no solamente son el descanso y la alimentación, sino que también requieren moverse, conocer poco a poco y adaptarse al mundo

que los rodea. Para satisfacer estas necesidades y poder lograr un adecuado desarrollo, es importante la intervención de las personas que les rodean y les cuidan, constituyéndose así la base fundamental de la futura estabilidad del niño (a).

El desarrollo de las personas es el término usado para describir los cambios físicos en el bebé, así como la capacidad asombrosa de aprender habilidades que necesita en la vida. Mientras va creciendo, al mismo tiempo crecen las habilidades y capacidades que con el tiempo son más complejas.

Según García (2006) el desarrollo cerebral es vertiginoso hasta los 3 años de edad, a partir de ese momento hasta cumplir los 6 años continúa su desarrollo hasta asemejarse al de una persona adulta, por lo que este periodo es considerado significativo, para el desarrollo de habilidades y otras áreas humanas. La capacidad de aprender de las personas y la adaptación del cerebro van proporcionando estímulos por medio de ejercicios, logrando incrementar y potenciar las funciones cerebrales en los aspectos físico, sensorial y social que les serán útiles durante su vida diaria.

Por otro lado, es de gran importancia ir reduciendo poco a poco la contaminación del medio ambiente, puesto que afectan a nuestro mundo y producen un desequilibrio, como el resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente. En este caso, los materiales pueden ser re-utilizados, para crear materiales creativos con los que se puede hacer la estimulación temprana a niños (as) y este pueda ayudar a que fortalezcan sus habilidades.

La presente Memoria Laboral tiene la finalidad de fortalecer la psicomotricidad gruesa, fina y esquema corporal por medio de la estimulación temprana en niños de 3 a 4 años de edad a través de las actividades desarrolladas en los horarios establecidos que asistieron al Lemilaf Centro Interactivo del Talento, con el cual se fueron desarrollando evaluaciones iniciales y finales en el tiempo de permanencia en institución. Consecutivamente se aplica un plan de actividades con el propósito de mejorar y contribuir en el desarrollo de las funciones básicas (psicomotricidad y esquema corporal), para lo cual se realizaron algunas actividades con el uso de materiales educativos hechos de material de reciclaje.

En el presente informe se demostrará la relevancia de la estimulación temprana, siendo un proceso dinámico y constructivo, por lo que requiere de una dedicación diaria tanto de los padres de familia y de las personas o institución encargada, que vaya acorde a los avances del niño (a) para potencializar su desarrollo.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las funciones básicas (psicomotricidad y esquema corporal) en niños (as) de 3 a 4 años de edad por medio de la estimulación temprana con el uso de materiales elaborados de material de reciclaje en actividades lúdicas en Lemilaf Centro Interactivo del Talento.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar sesiones con actividades por medio del juego para que el niño (a) se desenvuelva.
- Realizar las sesiones con actividades y utilizar de manera adecuada los materiales reciclados por medio del juego.
- Desarrollar toda la potencialidad corporal del niño (a) con las actividades lúdicas.

CAPÍTULO II

(La vida no es una tecnología, ni una ciencia. La vida es un arte, has de sentirla. Es como caminar por una cuerda floja - Osho)

CAPÍTULO II

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

El centro Lemilaf Centro Interactivo del Talento, fue fundada en la ciudad de La Paz el 6 de julio del año 2013, en la zona Obrajes calle 10 pasaje H # 110.

La procedencia de la palabra Lemilaf es del Arameo, idioma de Jesús que *significa aprender* (es una lengua antigua del idioma original de la biblia).

La institución fue creada debido a la ausencia de muchos padres de familia en sus hogares, lo que dificulta la atención de los niños (as) e incorporarlos al centro, la cual brinda atención guiada para mejorar sus capacidades.

En el Lemilaf Centro Interactivo del Talento atienden:

- A partir de los 5 meses hasta el 1er año en sala de maternidad.
- Del 1er año hasta los 2 años en la sala de pasitos.
- De los 2 años a 3 años en la sala saltarines.
- De los 3 años hasta los 4 años en la sala huellitas.
- Apoyo escolar en matemática, física e inglés (1ro de primaria hasta 3ro de secundaria).
- Deporte aerokids.
- Talleres de papás y mamás embarazadas realizando estimulación intrauterina.
- Robótica educativa.

Lemilaf Centro Interactivo del Talento surge a partir de una profunda vocación docente y de un compromiso con la sociedad por brindar una educación de calidad con valores como nos enseñaba Jesús antiguamente, contando con un respaldo pedagógico avalado por un grupo de profesionales, entre ellos el personal encargado de elaborar los alimentos, personal de limpieza, asesora pedagógica, auxiliares, educadoras, parvularias y voluntarias, quienes están dedicados a la enseñanza de los niños (as) menores de cuatro años de edad, brindando un amplio cuidado personal que incluye la alimentación y hábitos de higiene.

Asimismo, nuestra querida institución fue concebida con el firme propósito de crear ambientes adecuados, cómodos, cálidos, afectivo y en especial ambientes donde los niños (as) se sientan queridos, respetados y comprendidos.

1.2. VISIÓN

El Lemilaf Centro Interactivo del Talento busca consolidarse como una institución educativa donde los niños y niñas desarrollen su máximo potencial humano respetando sus características como seres individuales e irrepetibles, con la posibilidad de actuar en una sociedad de manera autóctona, creativa, competente y sobre todo con valores cristianos sólidos.

1.3. MISIÓN

Lemilaf Centro Interactivo del Talento es responsable de satisfacer las necesidades de afecto, cuidado, bienestar y aprendizaje de los niños y niñas que asisten a nuestro centro brindando una educación de calidad para lograr un desarrollo integral y armónico.

1.4. OBJETIVO INSTITUCIONAL

Desarrollar al máximo el potencial humano en los niños y niñas mediante el proceso de participación democrática de los padres, educadoras y personal administrativo para contribuir en un mejor desarrollo integral del niño (a).

1.5. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y/O FUNCIONES

La función de la voluntaria auxiliar del Lemilaf Centro Interactivo del Talento es de dar apoyo a la educadora de la sala huellitas que comprende de 36 meses hasta los 48 meses de edad. Durante el periodo de trabajo esta sala contaba con 10 niños (as).

Las tareas de la voluntaria auxiliar son:

- Cuidar los niños (as) no se lastimen con los materiales utilizados en clase.
- Vigilar que los niños (as) no peleen entre ellos.
- Observar el comportamiento al realizar los ejercicios durante la evaluación inicial y final.
- Observar el comportamiento al realizar las actividades de las clases en diferentes salas.
- Atender las necesidades de los niños (as).
- Fomentar el desarrollo de la autonomía que atraviesan en el periodo de la primera infancia.
- Apoyar en los horarios acordados el trabajo de la educadora en la sala huellitas.
- Colaborar en las actividades del día festivo en la guardería.
- Colaborar a la educadora de la sala huellitas con la elaboración de los materiales educativos para las siguientes clases avanzar.

1.6. ÁREA DE DESEMPEÑO

El área de desempeño en el Lemilaf Centro Interactivo del Talento, durante los tres meses de permanencia como voluntaria auxiliar en el área infantil de la Sala Huellitas, consistía en dar apoyo a la educadora, en el turno de la tarde, contando la sala con 10 niños (as) de edades de 36 meses hasta los 48 meses.

Con la autorización de la directora del centro y la colaboración de la educadora se desarrolló el plan de actividades elaboradas en algunos casos con material reciclado, llevadas a cabo en las salas, en el horario establecido por la guardería, en el área de la motricidad gruesa, motricidad fina y esquema corporal, con la finalidad de fortalecer las funciones básicas del niño y niña.

CAPÍTULO III

(Mucho más excelente es la virtud del que permanece fiel a la práctica del bien, aunque el país halle carente de leyes y sufra una deficiente administración = Confucio)

CAPÍTULO III

1. REFERENTES

1.1. REFERENTES NORMATIVOS

Los niños con problemas en su desarrollo son sujetos de pleno derecho de nuestra sociedad que deben estar amparados por los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Niño. Es necesario que los organismos públicos implicados en garantizar la salud, la protección social y la educación coordinen para dar una eficaz respuesta institucional a estos derechos, en mayor medida cuando existen.

No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana. (Legendre, 2006, p.1)

1.1.1. Ley N. 070. LEY DE LA EDUCACION AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PÉREZ

El artículo 12, inciso 1 la educación inicial en la familia comunitaria no escolarizada afirma que “es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De tres años de duración” (Ley N. 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez, 2010, p. 16).

1.1.2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. PROGRAMA DE ESTUDIO. EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ESCOLARIZADA

El presente documento curricular es el resultado de todo el proceso participativo, que esta orientados a concretizar los postulados de la Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley N. 070 de la educación. El documento hace mención que la educación Inicial en la familia comunitaria, es la base fundamental para la construcción del proyecto de vida de los

niños y niñas menores de 6 años de edad; la 1ra etapa no escolarizada es de “responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado está orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural de niñas y niños menores a cuatro años de edad, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición , así como a favorecer su desarrollo integral psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo, a través de actividades lúdicas relacionadas con actividades productivas, promoviendo espacios de formación integral en la familia, la comunidad y las instituciones con interacción afectiva, equidad y justicia social en convivencia con la naturaleza”(Viceministerio de Educación Regular. Programa de Estudio. Educación Inicial en familia comunitaria escolarizada, 2014, p.5).

En la estructura del Subsistema de Educación Regular, la Educación Inicial en Familia Comunitaria es el primer nivel educativo de 5 años de duración y comprende dos etapas: la Educación Inicial en Familia Comunitaria no Escolarizada y la Educación Comunitaria Escolarizada.

1.1.3. LEY 548 (CÓDIGO NIÑO – NIÑA Y ADOLESCENTE)

La ley 548 en su artículo 115 incisos I y II muestra lo siguiente:

1.1.3.1. DERECHO A LA EDUCACIÓN

I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales.

II. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de “calidad y calidez, intracultural, intercultural y plurilingüe, que les permita su desarrollo integral diferenciado, les prepare para el ejercicio de sus derechos y ciudadanía, inculcándoles el respeto por los derechos humanos, los valores interculturales, el cuidado del medio ambiente y les cualifique para el trabajo” (Ley código niña, niño y adolescente, 2016, p.51)

1.1.4. LEY No. 1333. LEY DEL MEDIO AMBIENTE

En el Capítulo I. artículo 1. La Ley tiene “por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre en relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida” (Ley del medio ambiente, 1992, p. 1)

1.2. REFERENTES TEÓRICOS

1.2.1. DESARROLLO INFANTIL

El desarrollo infantil consiste en la sucesión de etapas o fases en las que se dan una serie de cambios físicos y psicológicos, que implican el crecimiento del niño (a); donde este presenta una serie de pautas que podrían denominarse generales, para una cultura y momento socio-histórico dado. Según la sociedad en la cual se sitúa el niño (a) y su familia, habrá cierto desarrollo dependiendo la edad que presenta.

Se dispone varias teorías que intentan explicar el desarrollo infantil, pero básicamente hacemos mención de la Teoría de Jean Piaget, el aspecto biológico es básico y muy importante dentro del cual juega mucho el componente genético.

1.2.1.1. TEORÍA DEL DESARROLLO COGNITIVO DE PIAGET

Según Papalia & otros (2001), Piaget ha dividido la teoría del desarrollo cognitivo en cuatro grandes etapas, las cuales son:

- Etapa sensoriomotora (Del nacimiento a los 2 años de edad): El niño es activo y aprenden de la conducta propositiva, el pensamiento orientado a medios y fines, la permanencia de los objetos.
- Etapa preoperacional (De los 2 años a los 7 años): El niño es intuitivo, puede usar símbolos y palabras para pensar. Solución intuitiva de los problemas, pero el pensamiento está limitado por la rigidez, la centralización y el egocentrismo.

- Etapa de operaciones concretas (De los 7 a 11 años): El niño es práctico, aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a fenómenos y objetos del mundo real.
- Etapa de operaciones formales (De los 11 a 12 años en adelante): El niño es reflexivo, aprende sistemas abstractos del pensamiento, que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

1.2.2. ESTIMULACIÓN TEMPRANA

La estimulación temprana conocida como aprendizaje oportuno, es un conjunto de acciones que tienden a proporcionar a los niños (as) las experiencias que necesitan para poder desarrollar al máximo sus potencialidades, “estas acciones van a permitir el desarrollo de la coordinación motora, empezando por el fortalecimiento de los miembros del cuerpo y continuando la madurez del tono muscular, favoreciendo con esto la movilidad y flexibilidad de los músculos, al mismo tiempo ayudara a desarrollar una mejor capacidad respiratoria, digestiva y circulatoria del cuerpo. Otro de los beneficios que se obtienen a través de la Estimulación Temprana, es el desarrollo y la fortaleza de los cinco sentidos y la percepción. Favorece también el desarrollo de las funciones mentales superiores como la memoria, la imaginación, la atención, así como también el desarrollo del lenguaje” (Estimulación Temprana. Lineamientos, 2002, p. 10).

Se considera de gran importancia la estimulación adecuada de manera individual durante los primeros 6 años de vida, para que de esta forma le sea posible aprovechar al máximo su desarrollo mental y social, así mismo corregir aquellos daños o rezagos que interrumpen el aprendizaje.

Para Sánchez, la estimulación precoz parte de la esencia del hecho, científicamente demostrado, para que se produzca un desarrollo normal, físico e intelectual, es necesario estimular adecuadamente el organismo durante su periodo de crecimiento. Son técnicas educativas y de aprendizaje que pueden comenzar incluso durante la gestación y desde el momento del nacimiento (como cita en Gonzáles, 2007).

La estimulación temprana tiene como propósito principal el aprovechar la capacidad moldeable del cerebro del bebé o niño de manera que se adapte a diversas circunstancias y al entorno con facilidad. Se realiza a través de juegos y ejercicios adecuados a la edad de cada niño (a).

Los juegos combinados con estímulos y de forma repetitiva logran aumentar y fortalecer las funciones cerebrales en los aspectos sociales, sensoriales y físicos. Es importante considerar como una estrategia de prevención primaria, que debe ser iniciada desde el momento del nacimiento del niño, tomando en cuenta las acciones ambientales y la alimentación, así como la salud y protección del niño (a) hacia la madre e incluso antes del nacimiento, enfatizando la etapa de maduración neurofisiológica, en conjunto con el nivel preescolar y escolar del niño.

El ser humano en sus primeros años es un ser dependiente de sus padres y cuidadores, debido a que sus necesidades básicas como: alimentación e higiene son brindadas principalmente por sus padres, en especial de su madre. El bebé necesita madurar, ir desarrollando sus habilidades y aptitudes de supervivencia, su autonomía de manera paulatina y sistemática proporcionando cuidado y seguridad durante la estimulación temprana para optimizar este tipo de procesos.

Según la autora Ordoñez & Tinajero (s/a) la estimulación temprana es una ciencia que se implementa mediante programas contruidos con la finalidad de favorecer el desarrollo integral del niño, haciendo uso de sus experiencias significativas, en el que intervienen los sentidos, la percepción, el gozo de explorar, el descubrir nuevas cosas, el autocontrol, el juego y su expresión artística, con la finalidad de desarrollar su inteligencia.

La estimulación temprana es también llamada el aprendizaje oportuno, se puede trabajar en los niños (as) en determinada edad con el fin de favorecer el desarrollo integral y ayudarles a que desenvuelvan de manera adecuada, respetando su desarrollo y predisposición. Al mismo tiempo, no todos los niños (as) son iguales, cada persona tiene su propio ritmo de desarrollo individual, dependiendo de la maduración del sistema nervioso.

A medida que va creciendo va experimentando distintas sensaciones, para que el niño (a) ejerza sobre sus emociones y se mantenga organizado por periodos cada vez más prolongados.

El mayor nivel de organización ocurre durante las respuestas adaptativas pues la persona va manejando su cuerpo y el ambiente que le rodea de una manera útil y creativa.

Cada día es potencial que el niño tiene para crecer y desarrollarse, va aumentando y tiende a perfeccionarse, siempre y cuando se proporcionen cuidados y experiencias en el momento que necesite, para su mejor crecimiento físico y su máximo desarrollo mental.

La Estimulación Temprana es un conjunto de acciones que tienden a proporcionar al niño sano las experiencias que éste necesita para desarrollar al máximo sus potencialidades. Estas acciones van a permitir el desarrollo de la coordinación motora, empezando por el fortalecimiento de los miembros del cuerpo y continuando con la madurez del tono muscular, favoreciendo con esto la movilidad y flexibilidad de los músculos, al mismo tiempo ayudará a desarrollar una mejor capacidad respiratoria, digestiva y circulatoria del cuerpo.

Los beneficios que se obtienen a través de la Estimulación Temprana, son el desarrollo y la fortaleza de los cinco sentidos y la percepción, favoreciendo también el desarrollo de las funciones mentales superiores como la memoria, la imaginación, la atención y también el desarrollo del lenguaje, a nivel adaptativo, desarrolla en el niño confianza, seguridad y autonomía.

En el área emocional, la Estimulación Temprana permite incrementar la relación afectiva y positiva entre los padres y el niño(a), por esta razón es importante que el personal que trabaja con los niños (as) establezca una relación cálida con los padres y el niño (a), para así transmitirles que éste no aprenderá sólo con los ejercicios sino con el contacto físico y la relación afectiva que establezcan con él; asimismo, deberá recordarles que aprovechen los momentos de la alimentación, el baño y el momento del cambio de pañal y ropa para estimular al bebé; igualmente es importante comenzar aplicar la Estimulación Temprana desde los primeros años de vida.

1.2.2.1. FINALIDAD DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

La finalidad de la estimulación temprana es de beneficiar el crecimiento, la maduración cerebral y la adaptación al ambiente que rodea al niño (a), así como desarrolla la inteligencia,

sin dejar de lado el vínculo afectivo y una personalidad segura. Es el niño (a) quien va generando, modificando, demanda y construye sus experiencias de acuerdo con sus intereses y necesidades.

La estimulación temprana es significativa durante los primeros años de vida, ya que se multiplica la inteligencia del niño (a) a través del estímulo, potencializando sus capacidades de aprender y este ayudara a desarrollar su potencial intelectual, motor y afectivo que posee desde que nace.

Existen casos en los cuales, al no contar con una estimulación adecuada durante estos periodos, se observa la pérdida de la habilidad o la incapacidad para lograrla en plenitud. Otro beneficio que se obtiene mediante la estimulación temprana, es que los niños adquieran seguridad en sí mismos, al dejar atrás miedos y temores y es capaz de enfrentar experiencias nuevas con mayor facilidad, siendo capaz de plantearse desafíos, respetar instrucciones de quien lo guía, respetar el turno de sus compañeros y logra adquirir el valor de la empatía.

1.2.2.2. PRINCIPIOS DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Según Ordoñez & Tinajero (S/a) los principios de la estimulación temprana son:

- *Orientación hacia el desarrollo integral.* - el crecimiento de la inteligencia y la creatividad, a favor de las habilidades del hemisferio derecho e izquierdo. A partir de la metodología que se utiliza se intenta crear espacios y condiciones necesarias para que el niño (a) crezcan de forma ágil y seguros de sí mismo demostrando sus potencialidades.
- *Creación de un clima de afecto.* - durante el proceso de estimulación temprana es primordial la afectividad, el buen trato, la formación de vínculos afectivos, la seguridad personal, la paz interior consigo mismo y con las demás personas.
- *Énfasis en el descubrimiento, la explotación, el juego y el arte.* - las actividades que se realicen en la estimulación pretenden desarrollar la exploración, el descubrimiento y el dominio de las habilidades a través del juego y la expresión artística.

- *Ambientes variados.* – las experiencias en la intimidad del salón o en el hogar, deben ser espacios amplios, como en el parque, jardines y otros que haya variación dependiendo de la actividad.

1.2.3. FUNCIONES BÁSICAS

Los seres humanos vamos evolucionando y aprendiendo a diario, con ayuda del entorno que nos rodea, que al comenzar van inter-relacionándose con los padres de familia y posteriormente con la sociedad.

V. Cartes (comunicación personal, 29 marzo, 2010) en el desarrollo psicológico del niño (a) existe aspectos específicos directamente relacionados con el aprendizaje escolar denominados funciones básicas.

Los factores físicos, sociales, psicológicos y didácticos necesitan ser activados a través de las funciones básicas las cuales son la psicomotricidad, coordinación dinámica global, relajación, eficiencia motriz, esquema corporal y otros. Para lo cual los niños deben estar sanos, bien adaptados, cuando poseen la madurez suficiente, estar motivados o interesados en la actividad que realizan. En este caso se tomará el área de la psicomotricidad y esquema corporal.

1.2.3.1. PSICOMOTRICIDAD

1.2.3.1.1. ANTECEDENTES

El concepto de psicomotricidad surge a principios del siglo XX en Francia, vinculado a la patología para destacar la estrecha relación entre lo psicológico y la forma de manifestarse. Fue Ernest Dupré quien, a partir de los trabajos con enfermos psiquiátricos, acuñó el término de psicomotricidad como síntesis de la relación entre los trastornos de la mente y su reflejo del nivel corporal.

En los años setenta, la psicomotricidad accede al ámbito educativo, vinculado originalmente a la Educación Especial, para luego generalizarse hacia la Educación Infantil y Primaria. La psicomotricidad surge entonces, como producto de la gran cantidad de problemas escolares,

diagnosticados como dislexia, discalculia, disgrafía. Por lo que se aboca fundamentalmente la detección y reeducación de las inhabilidades motrices asociadas con la torpeza motriz.

Según Zapata (1991), afirma que la psicomotricidad, mediante el contacto de las “perturbaciones adaptativas” se constituye en un campo re-educativo práctico.

1.2.3.1.2. DEFINICIONES DE PSICOMOTRICIDAD

Según Vargas & Heudebert (s/a) la psicomotricidad es la capacidad que tienen las personas, para ejercer un dominio sobre su cuerpo y logra hacer posible una relación adecuada con el mundo que le rodea.

El término de psicomotricidad se divide en dos partes, la *parte motriz* que se refiere al movimiento y *lo psico-* que determina la actividad psíquica, que este determina lo socio afectivo y lo cognitivo.

Es la toma de conciencia del movimiento y la dependencia recíproca de las funciones de la vida psíquica con la esfera motriz. Actuando sobre las estructuras espaciales y temporales, sobre la organización del esquema corporal, modificando el modo de percepción sobre todo el modo de aprehensión de los estímulos poniendo en juego las funciones de la inteligencia.

Es importante destacar que el “movimiento es el principal generador de cualquier dinámica que experimenta el humano, el inicio del desarrollo del niño se halla dominado por la motricidad, éste adquiere el conocimiento y lo enriquece a partir de la movilidad física que realiza” (Manual de Estimulación Temprana, 1999, p. 17).

El aprender a gatear, sentarse, pararse, caminar, adquirir destrezas de presión y manipulación de objetos y otros, constituyen hitos evolutivos que afectan y favorecen el desarrollo en su conjunto. Las capacidades se van autogenerándose a la mayor cantidad de estímulos que irán ganándose la autonomía del niño (a) para la realización de las actividades que se desarrolle otra perspectiva de la vida.

El desarrollo motriz sigue dos patrones para el alcance del dominio de las destrezas como Céfalocaudal (establece que en la conquista de las habilidades motrices, primero adquiere el

dominio de la cabeza, luego el tronco y los brazos, posteriormente las piernas, los pies y los dedos, este dominio va desde arriba para abajo) y el Próximo-distal (establece que el dominio de las destrezas motrices se inicia desde el centro hacia los costados, primero se gana el dominio sobre la cabeza y el tronco, luego los brazos, posteriormente las manos y por último los dedos). “Estos dos patrones de adquisición de destrezas son importantes de considerar para entender el desarrollo evolutivo del niño y para programar las experiencias de aprendizaje” (Ordoñez & Tinajero, S/A, p. 30).

Entre los 3 y 4 años de edad la constitución corporal del niño (a) se inicia una nueva transformación para perder definitivamente los últimos vestigios de la primera etapa infantil.

La evolución del desarrollo motor se extiende entre ambas edades se analiza a través de distintas manifestaciones como la flexibilidad muscular (que va desde la disminución a medida que avanza el crecimiento) y estatismo muscular (es la base del equilibrio o control postural e influyentes en su autonomía y sus actividades).

El movimiento y la acción constituye la característica de la edad que presente, a través de los movimientos energético va explorando su entorno, aprendiendo sobre él y va adquiriendo independencia y autonomía. Un aspecto importante de los movimientos es que va acompañada del lenguaje como medio de comunicación.

Las habilidades motrices de los niños y niñas pueden ser divididas en dos grandes categorías:

1.2.3.1.3. MOTRICIDAD GRUESA

Durante los tres primeros años de vida los movimientos son globales e incoordinados y progresivamente van adquiriendo mayor precisión. El tener un buen desarrollo en este aspecto facilita al niño (a) un adecuado control y manejo de su cuerpo, que le servirá en la realización de casi todas sus actividades cotidianas, además para brindarle una capacidad particular de los ejercicios, para su bienestar corporal y para el desarrollo de su socialización del entorno.

Son las habilidades posturales como el levantar la cabeza y manejarla erguida, gatear, sentarse, pararse, caminar y correr.

Como afirma Papalia & otros (2001) los niños (as) de la niñez temprana entre los 3 y los 6 años de edad realizan grandes avances en las habilidades motrices como el saltar y correr. El desarrollo de las áreas sensoriales y motrices de la corteza permite una buena coordinación entre lo que los niños (as) desean realizar y lo que pueden hacer. Sus huesos y músculos son más fuertes y su capacidad pulmonar es mayor, lo que permite a que puedan trepar, saltar y correr más distancia y más rápido.

Según la autora Ordoñez & Tinajero (s/a) la coordinación motora gruesa es la capacidad cinética, son los movimientos que se realiza del cuerpo de manera global y disociada, como del nivel superior o de los inferiores.

El desarrollo de una adecuada coordinación motora gruesa “intervienen factores neuromotrices, que dependen tanto de una disposición genética como de un proceso maduracional y requieren ser estimulados a través de la ejercitación” (Manual de Educación Pre escolar, S/A, p.10).

1.2.3.1.3.1. EL ARRASTRE

Según García (2015), el arrastre es fundamental porque implica el avance de patrón cruzado, esto significa que se mueve utilizando su brazo empujándose hacia adelante; simultáneamente mueve el brazo izquierdo y la pierna izquierda para empujarse hacia adelante, a la vez mueve el brazo izquierdo y la pierna derecha hacia adelante para soportar su peso sobre ellos como preparación para el siguiente movimiento. También manifiesta que avanzar en patrón cruzado, ejercita la coordinación entre los dos hemisferios cerebrales. El hemisferio derecho controla los movimientos y las sensaciones de las extremidades izquierdas y el hemisferio izquierdo controla los movimientos y sensaciones de lado derecho de nuestro cuerpo. Cuando los dos hemisferios cerebrales trabajan de manera coordinada quiere que su mano izquierda (hemisferio derecho) sabe lo que hace su mano derecha (hemisferio izquierdo) y por lo tanto pueden pasarse un objeto de una mano hacia la otra.

A mayor oportunidad que tenga el niño (a) de moverse en el suelo, más posibilidades damos a los dos hemisferios cerebrales para ejercitarse y desarrollar, lo cual favorecerá el desarrollo intelectual y fortalecer la expresión oral; ya que el área de Wernicke región de la corteza

asociativa auditiva en el lóbulo temporal izquierdo de los humanos se conecta con la broca por medio del fascículo longitudinal superior. Es relevante para la comprensión de las palabras y la producción de discursos significativos.

1.2.3.1.3.2. EL GATEO

Según López (2012) el gateo crea nuevas rutas de información neurológica entre los dos hemisferios, facilitando el paso rápido de información esencial de un hemisferio a otro. Las rutas creadas no sólo valen para sentar las bases de las funciones superiores del movimiento, sino que son precursores de conexiones que servirán para crear otras conexiones entre los dos hemisferios y son cruciales para la maduración de las funciones cognitivas.

El gateo desarrolla la visión, la tactilidad, el equilibrio, la motricidad gruesa o el desplazamiento con el cuerpo y la motricidad fina, la orientación y discriminación espacial de las fuentes acústicas y la futura capacidad de la escritura.

Es imperante el gateo en el niño (a) porque va creando las rutas de información neurológica entre los dos hemisferios, permitiendo la maduración de las funciones cognitivas. Favoreciendo el desarrollo del cerebro, la visión, la tactilidad, el habla, el equilibrio ayudando a fortalecer los músculos de la columna, brazos, piernas, espalda y cuello, así como las articulaciones de todo su cuerpo. A la misma vez fortalece los sentidos y desarrolla la autonomía, lo cual es fundamental para que pueda ir aprendiendo a tomar sus propias decisiones.

1.2.3.1.4. MOTRICIDAD FINA

Como afirma Papalia & otros (2001) las habilidades motrices involucran la coordinación entre el ojo, la mano y pequeños músculos. Las mejoras de las habilidades permiten asumir una mejor responsabilidad en su cuidado personal.

Son las habilidades de agarrar y manipular un objeto haciendo uso de la presión palmar o la pinza y asirlo o soltarlo mediante la tensión o la relajación de los músculos de la mano, la percepción viso-motriz, la representación de la acción, la imitación y la figuración gráfica.

Según la autora Ordoñez & Tinajero (s/a) la coordinación motora fina se refiere a la eficiencia que va demostrando en la realización de actividades manuales, que para una adecuada realización implica la disociación del movimiento del brazo en relación al hombro, de la mano en relación al brazo y el movimiento disociado de los dedos.

Durante la etapa pre-escolar los niños y niñas van adquiriendo una maduración neurológica que le permite iniciarse en el dominio manual, que se caracteriza por la adquisición de la precisión en sus movimientos finos. Es “necesario que en este momento el niño realice en forma gradual una serie de actividades específicas como recortar, colorear, modelar, etc. que le permitirán alcanzar un adecuado desarrollo de su coordinación motora fina” (Manual de Educación Pre escolar, S/A, p.11).

Un buen desempeño en el área de la motricidad fina dará la posibilidad al niño (a) el poder realizar correctamente los trazos, lo que favorecerá en el desarrollo de las dos actividades fundamentales del dibujar y escribir, que son habilidades grafo-motrices que están son indispensables a lo largo de la escolaridad.

1.2.3.1.4.1. TÉCNICAS GRAFO-PLÁSTICAS

Es importante determinar primero el origen etimológico, grafos emana de la palabra griega grafo, graphein, que puede traducirse como grabar o escribir. El término plástica es el arte de plasmar o modelar los materiales dóciles y blandos.

Las técnicas grafo-plásticas son estrategias que se utilizan durante los primeros años de educación básica para lograr desarrollar la motricidad fina, con la finalidad de poder preparar a los niños (as) para el proceso de aprendizaje, en especial en la lecto-escritura.

Según la investigación psicológica (2012), afirma que son procesos lógicos, racionales, habilidades y destrezas artísticas, en el cual los diversos colores, la estética, la belleza y otros son plasmados en estas técnicas desde la edad temprana; donde las técnicas son los dibujos, pintura, recorte, collage, sellado, dátilo-pintura entre otros.

Existe una infinidad de técnicas grafoplástica, como ser el dibujo, trazado, rasgado y otros, de las cuales se utilizó en el plan de actividades en la Memoria Laboral son:

1.2.3.1.4.1.1. ARRUGADO

Es una técnica esencial e importante en los niños (as) porque les permite abrir la mano y empezar con las actividades, desarrollando la coordinación motora fina. Antes de arrugar el papel debe realizarse ejercicios de expresión corporal. Posterior se realiza el trabajo con una mano y luego con las dos manos por último con el pulgar y el índice.

Es un elemento significativo para la pre-escritura y permite también desarrollar la coordinación viso-motora, percepción táctil y la destreza manual.

1.2.3.1.4.1.2. SELLADO

El sellado es una técnica que consiste en estampar una imagen sobre cualquier soporte adecuado; donde los materiales que se utilizan son las pinturas no tóxicas, no siendo pinturas muy espesas.

El sello es un instrumento de tamaño reducido que se va plasmando en hojas de papel, en este caso se sella con las figuras de los tubos de cartón. Es una técnica que el niño (a) desarrollando y logrando reconocer las manos como herramientas, permitiéndoles adquirir confianza en sí mismo y en sus propias posibilidades para comenzar e interactuar con los materiales de su entorno.

1.2.3.2. ESQUEMA CORPORAL

El esquema corporal es el conocimiento y la relación mental que las personas tienen sobre su propio cuerpo. Es enteramente inconsciente y cambiante, que regula la posición de los músculos y partes del cuerpo en relación mutua y varía de acuerdo con la posición del cuerpo (Ribes, 2006, p.65)

Los niños y niñas de los 2 a 5 años de edad van mejorando la imagen de su cuerpo y los elementos que lo integran, van perfeccionando movimientos, estabilizando su lateralización, relacionándose y conquistando su espacio (Cobos, 2007, p. 46).

Es la representación que tenemos de nuestro cuerpo y sus diferentes partes, es el punto de partida del desarrollo de las capacidades de las personas, que se organiza a través de las simples sensaciones que el propio cuerpo percibe al interactuar con el ambiente.

El esquema corporal interviene de forma decisiva los mensajes verbales, que está emitiendo con referencia a su cuerpo, llevando consigo:

- Percepción y control de su propio cuerpo, el conocimiento de cada uno de sus elementos y posibilidad de ejercer movimientos de forma voluntaria con la independencia de su totalidad.
- Dominio postural buscando el equilibrio en todas sus actitudes habituales.
- Control de la respiración.
- Reconocimiento de los ejes imaginarios del cuerpo (longitudinal - transversal) que posibilite una mayor independencia en el control motriz y reconocimiento de cada uno de los segmentos.
- Capacidad de inhibir movimientos de una forma voluntaria, todos los ejercicios que se realicen deben hacerse de una forma consciente y buscando la superación de los aspectos mencionados.

1.2.4. IMPORTANCIA DEL JUEGO

El juego es un medio para que el niño aprenda de manera gradual, la coordinación muscular y sus movimientos sean naturales, a medida que va creciendo se manera de jugar va cambiando, a un principio va jugando solo y posteriormente el juego se va convirtiendo en interactivo con otros niños.

Según Ordoñez & Tinajero (s/a) afirma que el juego contribuye la adquisición de conocimientos, es fundamental para el desarrollo integral, pues llega a involucrar la

sensorialidad, la percepción, el afecto, coordinación motriz, el pensamiento, la imaginación, la creatividad y otros.

El juego que realizan los niños (as) es necesario para la “creación de autopistas neuronales, sobre todo durante los cinco primeros años de vida” (Ordoñez & Tinajero, S/a, p. 67).

Las actividades que realice el niño en su manera de trabajar y prepararse para la vida, desarrollándose en todas sus dimensiones. Todos los juegos que van desarrollando los niños (as) cumplen en esos momentos una doble función que estimulan globalmente su evolución y la coordinación generales de las actividades motoras.

Según Cruz (2010), el juego además de aportar al niño(a) placer y momentos de distracción, es una actividad que estimula y aporta en el desarrollo infantil, como ser:

1.2.4. 1. APORTACIONES DEL JUEGO AL DESARROLLO

El juego además de aportar el placer al realizarlos y momentos de distracción, es una actividad que estimula y exige diferentes componentes en el desarrollo infantil. Es el escenario en el cual los niños (as) pueden practicar la experiencia de medir sus propias posibilidades en muchos ámbitos de la vida.

1.2.4.2. APORTACIONES AL DESARROLLO COGNITIVO

El juego pone en marcha las habilidades cognitivas del niño (a) en cuanto le permiten comprender su entorno y poder desarrollar su pensamiento; donde va conociendo las piezas del juego y comprenderá cómo funcionan los objetos.

1.2.4.3. APORTACIONES AL DESARROLLO SOCIAL

Los niños (as) pueden jugar solo con los juegos cuando algún compañero participa en su actividad, donde es la ocasión de poder compartir y tener la oportunidad de poder comunicarse y llegara relacionarse con otros.

1.2.4.4. APORTACIONES AL DESARROLLO EMOCIONAL

Los niños (as) deciden realizar historias de personajes en su juego, además presta sus sentimientos y sus emociones, la expresión de sí mismo. Llegando a un equilibrio emocional que se convierte en estado placentero que busca en el juego.

1.2.4.5. APORTACIONES AL DESARROLLO MOTOR

El juego va estimulando el desarrollo motor del niño (a), constituyendo la fuerza impulsora para que realice la acción que desea realizar. Según va desarrollándose, el juego no desaparece con la aparición de otros juegos posteriores, sino que va ejercitando, perfeccionando y constituye a ir mejorando los movimientos y la comprensión de la realidad física.

1.2.5. MATERIALES

Frente a la gran cantidad de desechos que produce el ser humano que contamina el medio ambiente, se inician proyectos de reciclaje y reutilización de la basura. El reciclaje se puede entender como sinónimo de recolectar materiales de desecho para volverlo a usar.

Según Gómez (2016), el 60% de los alimentos están recubiertos por empaques de plástico y botellas, que son los más adquiridas por su fácil manejo y ligero peso por los seres humanos. Siendo esto una amenaza para el medio ambiente, por dos motivos principales, su utilización masiva y su lenta degradación, aproximadamente tarda unos 180 años en descomponerse, esto variando el tipo de plástico y si están enterradas tardan mucho más en degradarse hasta 1000 años.

Una forma creativa para reciclar y colaborar con la protección del Medio Ambiente, es reutilizar los objetos de desecho y realizar materiales reciclados, que en este caso nos sirvan para el trabajar con niños y niñas, y que propicien el desarrollo de las funciones motriz gruesa, motriz fina y esquema corporal.

CAPÍTULO IV

(La educación es el encendido de una llama, no el llenado de un recipiente - Sócrates)

CAPÍTULO IV

1. REFERENTES METODOLÓGICOS

La presente Memoria Laboral es descriptiva, por que especifica las características importantes del tema de Estimulación Temprana y las funciones básicas (psicomotricidad y esquema corporal).

Los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de las personas, además pretenden medir o recoger información de manera independiente sobre los conceptos o las variables a los que se refieren” (Hernández, 2002, p. 19).

La Memoria Laboral es no experimental, porque no se manipularon los datos obtenidos, sólo se observa y se recolecta información en una situación existente en los ambientes del Lemilaf Centro Interactivo de Talento.

Por lo tanto, el diseño de investigación es el Transeccional o Transversal descriptivo, porque se recolecto los datos en un solo momento. Su “propósito es describir y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, 2002, p. 270).

Como fuente primaria se realizaron las entrevistas y la realización de la prueba de la escala abreviada de Nelson Ortiz, como fuente secundaria se realizó la revisión documental, para obtener y consultar bibliografías que han sido útiles para la realización del informe siendo utilizado en los referentes normativos y los referentes teóricos; donde se recopila la información relevante y necesaria.

La población con la que se trabajó son diez niños y niñas de 3 a 4 años de edad que asisten al Lemilaf Centro Interactivo, en la sala huellitas.

1.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

En el desarrollo del plan de atención individual en la Memoria Laboral ha sido desarrollada la anamnesis psicopedagógica con la colaboración de los padres de familia, para el llenado de los

datos y obtener información necesaria acerca de los niños (as) que asisten al Lemilaf Centro Interactivo del Talento de la sala huellitas, posteriormente la elaboración de los informes con sus respectivos resultados.

Luego se trabaja en etapas, donde la primera etapa es la evaluación inicial, la segunda etapa es el plan de actividades que se fueron ejecutando por sesiones de acuerdo a los horarios de motricidad gruesa y la motricidad fina con la finalidad de fortalecer las funciones psicológicas básicas (psicomotricidad).

1.2. ETAPAS

1.2.1. PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN INICIAL

Para la primera etapa en la evaluación inicial se realizaron lo siguiente:

- La anamnesis psicopedagógica con la colaboración de la familia del niño (a) con las edades de 3 a 4 años de edad.
- Para las clases turno tarde sala huellitas se realizaba las listas de control, donde se hacía un círculo con los pequeños (as) y comenzábamos con el saludo entre todos con un apretón de mano y un abrazo, para luego recordar en que día estábamos, la fecha, el mes y el año. Luego cada uno se presentaba con su nombre o su apodo y finalmente se hacía una ronda infantil guiada por la educadora. Paralelamente se hacía los registros anecdóticos al finalizar las clases.
- Con la autorización de la directora del Lemilaf Centro Interactivo del Talento y la colaboración de la educadora de la sala huellitas se aplica inicialmente la prueba de escala de desarrollo de Nelson Ortiz a cada niño y niña en otra sala, donde se va aplicando individualmente, mientras la educadora se queda con los demás niños (as) en la otra sala.

- De manera particular se realiza el informe inicial de cada niño (a) de la evaluación de acuerdo a lo obtenido en el test y se observa que es necesario fortalecer las funciones psicológicas básicas en el área de la psicomotricidad gruesa y fina, ya que algunos de los niños (as) recién se incorporaron en el Lemilaf.

1.2.2. SEGUNDA ETAPA: DESARROLLO DEL PLAN DE ACTIVIDADES

El desarrollo del plan de actividades se efectuó en las materias de psicomotricidad gruesa y fina, respetando los horarios establecidos por el centro con la colaboración de la educadora de la sala huellitas.

Las actividades se realizan en sesiones, con los modelos de intervención de psicomotricidad dirigida, donde la estructura de la sesión se realiza con la rueda de entrada, el contenido principal, vuelta la calma y la rueda de salida; donde la actividad se efectúa en ambientes amplios y adecuados para realizar la actividad en el Lemilaf y con los materiales requeridos para cada actividad, en algunos casos con el uso de materiales reciclados.

1.2.3. TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN

Al culminar el plan de actividades para observar la mejoría se vuelve aplicar la prueba de escala abreviada de desarrollo de Nelson Ortiz y realizar el informe del test aplicado. En este caso se observó mejoría en las funciones psicológicas básicas en la psicomotricidad gruesa y la psicomotricidad fina, pero es relevante seguir realizando actividades en los niños y niñas de la sala huellitas.

CAPÍTULO V

(Todos los aprendizajes más importantes de la vida se hacen jugando – Francesco Tonucci)

CAPÍTULO V

1. DESARROLLO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO LABORAL

Como educadoras estamos comprometidos en el área educativa en este caso de aplicar todos los conocimientos, experiencias y sentimientos en la tarea que ejercemos como facilitadora, en este caso como auxiliar voluntaria del Lemilaf Centro Interactivo del Talento.

1.1. CONTEXTO LABORAL EN EL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DE TALENTO

El Lemilaf Centro Interactivo del Talento está ubicado en la ciudad de La Paz en la zona Sur (Obrajes en la calle 10, pasaje H # 110), donde esta institución fue creada por una profesional de la carrera Ciencias de la Educación, que fue fundada en la ciudad de La Paz el 6 de julio del año 2013.

El centro está creada debido a la ausencia que presencio la educadora e incluso en su caso particular, debido al poder trabajar y le gustó mucho la idea de poder efectuarlo en un centro, donde ella misma pueda atender a su hijo menor cerca de ella. Incluso observó que muchos padres de familia en sus hogares les dificultan atender a sus hijos (as) por motivo del trabajo y hacerles entender que los centros o conocidos como guarderías es un trabajo guiado para asegurar al niño (a) un excelente futuro con mejores capacidades que puedan desenvolverse en su crecimiento.

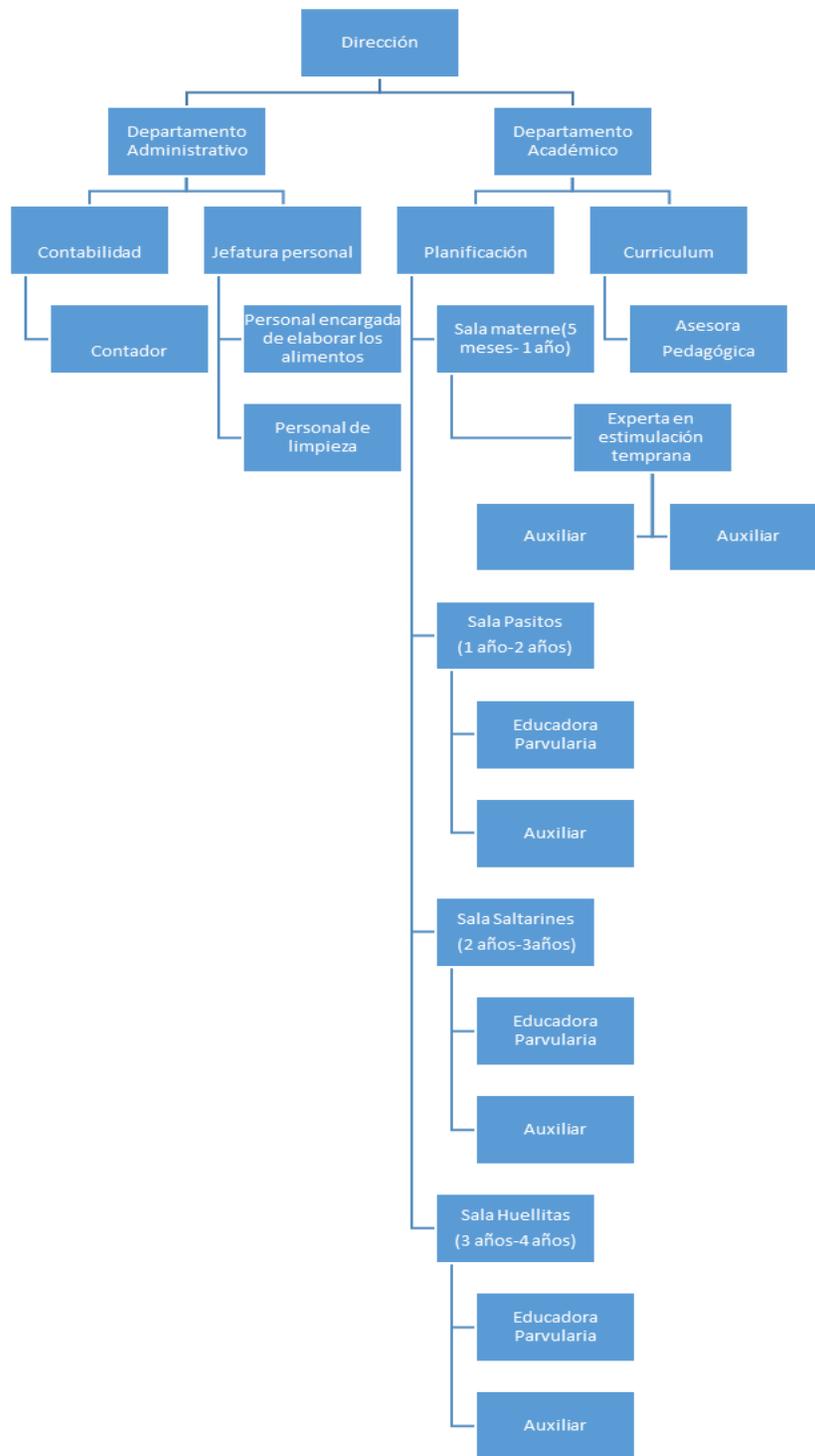
La institución Lemilaf Centro Interactivo del Talento está creada debido a la ausencia de muchos padres de familia en sus hogares, lo que dificulta la atención de los niños (as) que asisten al centro por la falta de cuidado dentro el hogar y dejarlos para un mejor cuidado la educación de sus hijos, con la finalidad de conocer las herramientas para ayudarlos a expresarse y desarrollar un vínculo afectuoso más fuerte y saludable entre la familia.

La entidad surge a partir de una profunda vocación docente y de un compromiso con la sociedad por brindar una educación de calidad con valores, contando con personal óptimo para que los niños (as) se sientan cómodos y los padres se sientan tranquilos al dejarlos a sus hijos (as). Además de contar un grupo de profesionales quienes están dedicadas a la enseñanza

de los niños menores de cuatro años de edad y brindando un amplio cuidado personal que incluye la alimentación, con una comida saludable y realizando buenos hábitos de higiene personal.

Asimismo, nuestra querida institución fue concebida con el firme propósito de crear ambientes adecuados, cómodos, cálidos, afectivo y en especial los niños (as) se sientan queridos, respetados y comprendidos. El centro presenta espacios cómodos y amplios, contando con una habitación para cada sala para el trabajo, sala de motricidad gruesa que era conocido como el gimnasio, sala de arte, el rincón de la cocina, rincón de la casa, el rincón del doctor, rincón del teatro, el parque que está ubicada en un sector de área verde, sus baños respectivos, una sala de descanso para niños (as) que necesitan dormir y finalmente el comedor para el almuerzo y la merienda de la mañana y de la tarde.

A continuación, el organigrama de la institución Lemilaf centro interactivo de Talento



(Fuente: Lemilaf Centro Interactivo de Talento)

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL EN EL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO

Las personas a lo largo de la vida vamos aprendiendo a diario en este caso el trabajo con los niños (as) que asisten al centro y con las personas que vamos socializando, no solo ellos aprenden sino nosotros al mismo tiempo vamos aprendiendo a diario. Paralelamente se va desarrollando materiales para poder trabajar con ellos dentro de los ambientes del centro, donde son óptimos y amplios para realizar las actividades dependiendo el horario de la sala.

La función de la voluntaria auxiliar en el Lemilaf Centro Interactivo del Talento consistía en dar apoyo a la educadora de los niños (as) de la sala huellitas que comprende de 3 y 4 años de edad, que contaba con 10 niños (as).

Las tareas de la voluntaria auxiliar consistían en:

- Cuidar que los niños (as) no se lastimen con los materiales utilizados en clase.
- Vigilar a que los niños (as) no peleen entre ellos.
- Observar el comportamiento al realizar los ejercicios durante la evaluación inicial y final.
- Observar el comportamiento de los niños (as) al realizar las actividades de las clases en las salas.
- Atender las necesidades de los niños (as).
- Fomentar el desarrollo de la autonomía que atraviesan en el periodo de la primera infancia.
- Apoyar en los horarios acordados el trabajo de la educadora en la sala huellitas.
- Colaborar en las actividades del día festivo en la guardería.

- Colaborar a la educadora de la sala huellitas con la elaboración de los materiales educativos para las siguientes clases avanzar.
- Alistar los materiales indicados por la educadora de la sala para la siguiente clase.
- Conjuntamente con la educadora se realizaban la preparación de materiales educativos en algunos casos los materiales reciclados ya elaborados para que los niños (as) puedan utilizar durante la clase.
- Acompañar a la educadora en las canciones o rondas infantiles.
- Llenar las listas de control de asistencia después del almuerzo.
- Colaborar en el registro anecdótico de cada clase.
- Al finalizar cada sesión se iban guardando los materiales utilizados en sus respectivos lugares y también guardar los materiales realizados por los niños y niñas de la sala en sus archivadores y lugar que cada integrante del centro tenía con su respectivo nombre.

Al concluir el horario establecido por el centro los llevábamos a la sala de juegos para que confraternicen con los otros niños de las otras salas para esperar que vengan a recogerles los encargados al centro.

Algo relevante que se observó en el Lemilaf Centro Interactivo del Talento es el castigo que se le daba a los niños (as) al presentar un mal comportamiento, se les hacía sentar en el asiento de castigo y se sentaban dependiendo de la edad si este tenía 4 años el castigo era 4 min. si presentaba un buen comportamiento se le suspendía el castigo.

Lo primordial que se asimiló en el Lemilaf es al realizar las actividades no es recomendable que se junten los niños (as) activos, sino juntarlos con los pasivos.

Paralelamente se ejecutó el trabajo que inicialmente se pretendía llevar a cabo en el Lemilaf acerca del tema de Estimulación Temprana con el uso de los materiales para las funciones básicas (psicomotricidad y esquema corporal), con la colaboración de la directora y al mismo tiempo de la educadora parvularia de la sala huellitas; donde primero se realiza el plan de atención individual, que consistía con el llenado de los datos generales y con la anamnesis psicopedagógica con la contribución de los padres de familia del niño(a), posteriormente la evaluación de escala de desarrollo de Nelson Ortiz y consecutivamente el desarrollo de las actividades por sesiones que se realizaron en este caso las actividades en la motricidad gruesa y motricidad fina, donde algunos se realizaban en la sala trabajo, otras se llevaban a cabo en otras salas dependiendo la actividad, con la finalidad de ayudar a contribuir y fortalecer el desarrollo motriz de los niños y niñas.

Se ejecutaron las siguientes actividades con el modelo de intervención dirigida; donde la estructura de la sesión se realizó con la rueda de entrada, el contenido principal, vuelta a la calma y la rueda de salida; las actividades se efectuaron en ambientes amplios y con los materiales requeridos en cada actividad con el uso de materiales reciclados, con ayuda de las personas que se encuentran en su entorno. Las actividades fueron realizadas en los horarios establecidos por la dirección, dependiendo la hora de la actividad para trabajar la motricidad gruesa a realizarse y se llevaban a cabo en el gimnasio del Lemilaf.

PLAN DE ACTIVIDADES EN LA MOTRICIDAD GRUESA Y ESQUEMA CORPORAL

SALA HUELLITAS (3 Y 4 AÑOS DE EDAD)

N. SESIÓN	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO	OBJETIVO ALCANZAR
1.	-Canción del saludo -Explorando con pañueletas, somos animalitos en el bosque -Canción de la plantita. -Charla con los participantes.	Pañueletas	45 min.	-Fortalecer los músculos del cuerpo, desarrollando su motricidad gruesa y colaborando las otras áreas como el
2.	-Relajando el cuerpo con una ducha imaginaria. -Pequeñas serpientes encantadas. -Ejercitando los sonidos de los animales. -Hora de los abrazos.	-Música -Colchonetas	60 min.	esquema corporal.
3.	-Relajando el cuerpo con la imitación de un grupo instrumental imaginario. -Colocando en su lugar las	-Cuerpo gigante realizado de cartón por piezas separadas.	60 min.	

	partes del cuerpo gigante. -Canción lo ordenas tú lo ordenas yo.			
4.	-Canción como se mueven los árboles. -Pasando las telarañas. -Canción mi cara es redondita. -Imitación al mono	-Masquin -Pita trenzada con bolsas plásticas. -Conos de botellas de plástico.	60 min.	
5.	-Como se mueven los animales. -Cuento motriz de la granja de animales. -Preguntar los animales que estaban en el cuento. -Canción la granja.	-Para esta actividad no se requiere ningún material para realizar solo las ganas.	60 min.	

(Fuente: Elaboración propia)

También se realizaron otras actividades en la sala de trabajo de huellitas, para trabajar la parte de la motricidad fina en los horarios que correspondían para efectuar las actividades planteadas y se las pudo efectuar en la sala de arte.

PLAN DE ACTIVIDADES EN LA MOTRICIDAD FINA			
SALA HUELLITAS (3 Y 4 AÑOS DE EDAD)			
N.	ACTIVIDADES	MATERIALES	OBJETIVO ALCANZAR
1.	Enhebrando la manzana.	-Lámina de botella de plástico en forma de manzana con huecos a los cortados. -Cordón.	-Fortalecer los músculos del cuerpo para el manejo de la motricidad fina del niño (a) y colaborando las otras áreas.
2.	Rellenando el acuario con peces.	- Lámina de botella de plástico para el acuario. -Lámina de pescados en hoja blancas. -Papel seda para realizar la técnica de arrugado y pegado (técnica grafo-plástica). -Carpicola -Yurex o Masquin	
3.	Sellando con tubos (técnica grafo-pintura)	- Hoja entera de periódico para cada niño (a). -Pinturas de colores. -Figuras de sellos de tubos de cartón.	

(Fuente: Elaboración propia)

1.3. DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

En la actividad laboral las personas se van desarrollando ya sea remunerable o voluntariado, donde se va percibiendo que, durante el trabajo con niños y niñas, durante los primeros años de vida la mejor manera de poder aprender, es por medio del juego a través de los ejercicios de estimulación temprana que se va desarrollando; donde se va notando la mejoría al realizar diferentes actividades.

El ser humano desde que nace va desarrollando el área de la cognición, su motricidad, el esquema corporal, su lenguaje y otras áreas, donde va forjando sus características de 0 a 6 años de edad, en la cual van desarrollando su personalidad, sus aptitudes, destrezas, sus hábitos hasta el resto de sus vidas.

En nuestro país en el ámbito de la educación se enfoca a partir del área pre-escolar, que se trabaja a partir de los cuatro años cumplidos hasta el 30 junio, donde la ley 070 Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, es relevante que se pueda realizar la estimulación temprana en los hogares, donde los padres de familia ayuden a sus hijos a realizar ejercicios para que fortalezcan sus músculos y vayan fortaleciendo su desarrollo durante los primeros meses y años de vida. Por otro lado, también desconocimiento de las personas, en cuanto a las mujeres embarazadas el tema de estimulación intrauterina su importancia de estimular al bebé dentro del vientre, los beneficios al realizar ciertos ejercicios.

Los padres de familia en nuestro medio socio- cultural no están informados en cuanto al tema de estimular tempranamente a sus hijos, ignorando los beneficios de los ejercicios y actividades de acuerdo a la edad que presente el niño y niña.

La falta de estimulación temprana puede afectar su inteligencia o tener un atraso en su desarrollo que ya debería efectuar. El desarrollo cerebral es vertiginoso los primeros años de edad, hasta los 6 años de edad continua su desarrollo hasta asemejarse al de un adulto, por lo que se considera un periodo significativo en el desarrollo de las bases de su personalidad y sus habilidades humanas.

La estimulación temprana aprovecha la capacidad de aprendizaje adaptación del cerebro durante sus primeros años proporcionando estímulos por medio de ejercicios, logrando incrementar y potenciar las funciones cerebrales, en los aspectos físicos, sensoriales y sociales que serán útiles para su vida futura.

Es importante realizar una investigación minuciosa para poder descubrir el área que se debe fortalecer, donde el educador infantil debe basar su quehacer profesional de forma multidisciplinaria para poder dirigir correctamente su labor educativa. Al mismo tiempo debe ser una persona creativa y no repetitiva para realizar actividades a la edad que el niño (a) presenta.

Cuando uno realiza un buen trabajo nos asegura una evolución pertinente, adecuada para realizar determinadas acciones y para prepararlos al éxito para las siguientes etapas que ira desarrollando a lo largo de su vida.

Al mismo tiempo tratar de reducir la contaminación de botellas y bolsas plásticas para realizar con ellos materiales educativos que nos sirvan para realizar con los niños y niñas actividades, para estimularlos tempranamente y de forma oportuna.

1.4. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Los estudios demuestran que los primeros años de vida son los que marcan el desarrollo cognitivo e intelectual que se tendrá a lo largo de la vida. Las personas son seres únicos y diferentes a los demás, a lo largo de su infancia está en desarrollo continuo y en interrelación con su entorno físico y social, lo que hace la estimulación de total y entera importancia.

Durante la permanencia como voluntaria auxiliar en el Lemilaf Centro Interactivo del Talento he constatado que es favorable implementar materiales educativos realizados de materiales reciclados en distintas etapas y áreas de desarrollo que se pueden realizar y ser utilizados para ejecutar las actividades con los niños (as) de diferentes edades. Para los primeros años de vida se pueden realizar sonajeras y otros materiales que pueden ser hechos de material reciclado, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las funciones básicas.

El realizar actividades pertinentes de acuerdo a la edad del niño (a), va a facilitar el desarrollo de las funciones básicas, que permite una intervención psicomotora a tiempo, facilitando la adquisición del esquema corporal, la toma de conciencia y percepción de su propio cuerpo, favoreciendo el control de su cuerpo, ayudando a afirmar su lateralidad, su control postural, su equilibrio, su coordinación, su ubicación de tiempo, del espacio y al mismo tiempo va desarrollando su percepción, va discriminando las cualidades de los objetos, mejorando su memoria, su atención y concentración, va desarrollando su creatividad y va introduciendo las nociones espaciales a partir de su propio cuerpo y va reforzando las nociones básicas del color, tamaño, forma y cantidad a través de la experiencia directa con los elementos de su entorno.

Al trabajar en las habilidades psicomotoras se va fortaleciendo la capacidad de la coordinación para ir resolviendo en secuencia ordenada y armónica un problema del movimiento, que está compuesta por varios elementos como la fuerza, equilibrio, agilidad, concentración, flexibilidad, visión periférica y el control.

Cabe recalcar que, para realizar una buena actividad como educadora, es necesario crear ambientes propicios, cómodos y creativos para realizar las actividades que se pretende ejecutar con los niños (as).

Las actividades planteadas a continuación se realizaron en el Lemilaf Centro Interactivo del Talento que asisten niños (as) de 3 y 4 años de edad en la sala huellitas, donde primero se efectuaron evaluaciones iniciales y finales correspondientes con la escala de desarrollo de Nelson Ortiz, posteriormente los informes individuales, luego lograr identificar las áreas para fortalecer, que en este caso fueron la motricidad gruesa, fina y esquema corporal; que fueron realizados en ambientes propicios y adecuados a la actividad, solicitando permiso a la directora del centro y de la educadora parvularia de la sala.

PLAN DE ACTIVIDADES (PSICOMOTRICIDAD GRUESA, FINA Y ESQUEMA CORPORAL)

SALA HUELLITAS (3 Y 4 AÑOS DE EDAD)

Actividades	Tareas	Mes
Canción del saludo	El niño (a) acompaña cantando y realizando movimientos junto con la auxiliar voluntaria.	Marzo
Animales en el bosque	El niño (a) logra imaginar ser un animalito y va emitiendo sonidos, acompañado de movimientos con el cuerpo.	Marzo
Canción de la plantita	El niño (a) acompaña cantando y realizando movimientos junto con la auxiliar voluntaria.	Marzo
Ducha imaginaria	El niño (a) relaja los músculos de su cuerpo al realizar los ejercicios de la ducha imaginaria.	Marzo
Serpiente encantada	El niño (a) repite los movimientos que va realizando la auxiliar voluntaria.	Marzo
Sonido de los animales	El niño (a) emite sonidos de los animales	Marzo
Hora de abrazos	El niño (a) interactúa con sus compañeros de sala huellitas.	Marzo
Grupo instrumental imaginario	El niño (a) imagina tocar un instrumento musical.	Abril
Cuerpo gigante de cartón	El niño (a) coloca las partes del cuerpo, en el cuerpo de cartón gigante.	Abril
Canción lo ordenas tú lo ordeno yo	El niño (a) colabora con el recojo de los materiales utilizados.	Abril
Canción como se mueven los arboles	El niño (a) imita movimientos a la voluntaria auxiliar al realizar la actividad.	Abril
Telaraña	El niño (a) forma una fila para pasar por la telaraña de un lado al otro.	Abril
Canción mi cara	El niño (a) acompaña cantando la canción mi cara	Abril

redondita	es redondita.	
Imitando al mono	El niño (a) repite los movimientos, sonidos y bordea los conos imitando a la voluntaria auxiliar.	Abril
Como se mueven los animales	El niño (a) canta y realiza movimientos con la canción como se mueven los animales.	Abril
Cuento de la granja	El niño (a) repite movimientos del cuento de la granja.	Abril
Canción de la granja de animales	El niño (a) canta y realiza movimientos con la canción como se mueven los animales.	Abril
Enhebrando la manzana	El niño (a) enhebra la manzana con cordón.	Marzo
Acuario de pescados	El niño (a) va arrugando el papel seda y pega en el pescado.	Marzo
Sellando con tubos	El niño (a) sella en la hoja de periódico figuras de los tubos de cartón.	Marzo

1.5. EVALUACIÓN

En los años de estudio se llevan varias materias que a lo largo de la vida profesional se van empleando y al mismo tiempo uno va actualizándose con respecto a temas diferentes dependiendo el trabajo.

En la vida universitaria los docentes imparten sus conocimientos en las clases, donde se va conociendo la teoría de las materias del pensum académico y esas teorías nos sirven en la práctica para ir empleando en la vida laboral, como por ejemplo en esta situación, la aplicación de una anamnesis psicopedagógica, con la elaboración de su informe, elaboración del plan de actividades, elaboración de materiales y las evaluaciones que se realizaron mediante la escala de desarrollo.

Durante la permanencia como voluntaria auxiliar en el Lemilaf Centro Interactivo del Talento en la sala huellitas se evaluó a cada niño (a) con la escala de desarrollo de Nelson Ortiz, se realiza en los informes con los resultados y se identifican las áreas para fortalecer con

actividades, se aplicó el plan de actividades con la finalidad de fortalecer las funciones básicas en la psicomotricidad gruesa, psicomotricidad fina y el esquema corporal de los niños (as); posteriormente se volvió a efectuar la evaluación final de la escala de desarrollo, para medir los cambios que tuvieron los niños (as) gracias a la implementación de actividades con materiales reutilizados.

Al efectuar y trabajar en este caso con niños (as) de la sala huellitas es hacer que este al mismo tiempo vaya generando y construyendo; en este proceso la educadora tiene que ser empática, creativa, paciente, el tener un grado de afectividad con las personas con las que trabaja y amor hacia el trabajo que vaya realizando. Al mismo tiempo los niños y niñas prestan mayor atención si las actividades se van efectuando mediante el juego, que es lo que más agrada a esa edad, se vaya realizando actividades diferentes para que no se aburran y los niños (as) realicen las actividades con ganas y llegar a utilizar los medios, materiales que sean propicios para la edad que presenta cada uno de ellos.

Es importante realizar actividades donde los niños (as) tengan más acercamiento con los adultos, que permitan conocerse mejor. También es necesario que los niños y niñas se vistan de manera cómoda para realizar los ejercicios y desenvolverse adecuadamente durante las actividades de psicomotricidad gruesa.

La experiencia laboral permite saber cuáles son las experiencias de mayor agrado y el momento oportuno en el que se debe ofrecerles, sin forzar en ningún sentido sino seguir el curso normal de su desarrollo a través del cariño, afecto, juegos y actividades físicas que fomenten el desarrollo.

CAPÍTULO VI

(La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo – Nelson Mandela)

CAPÍTULO VI

1. CONCLUSIONES

Es de gran importancia realizar una estimulación temprana adecuada a los niños (as) en una etapa oportuna y en el momento preciso, en los que estas actividades y sean aplicadas de manera sistémica y continua, llegando a fortalecer el desarrollo de las funciones básicas en la psicomotricidad gruesa, psicomotricidad fina y esquema corporal de los niños (as) de 3 y 4 años de edad, con ayuda de materiales elaborados con materiales reciclados. Esto permitirá concientizarlos desde pequeños acerca de la re-utilización de materiales en actividades lúdicas que les encanta realizar durante la infancia.

Es relevante como educadores, en especial si se trabaja con niños (as), realizar actividades creativas que fortalezcan y potencien su desarrollo y aprendizaje, por medio de actividades que apoyan la plasticidad neuronal, multiplicando las posibilidades de un buen aprendizaje, así como su desarrollo de acuerdo a la edad que presenta y estar prestos a lo que van requiriendo.

Por otro lado, para ir reduciendo la contaminación ambiental es necesario ir re-utilizando materiales, para convertirlos en materiales óptimos y creativos que se usan en actividades con los niños (as).

Es muy importante tener presente el no sobre-estimular a los niños interrumpiendo su ritmo de aprendizaje, no respetando las necesidades que presenta y los tiempos de descanso cuando lo cargamos de estímulos pudiendo llegar a recargar su cerebro.

Al ejecutar un plan de actividades en la sala huellitas, las educadoras constataron que pueden realizar actividades utilizando materiales reciclados, como las bolsas plásticas para hacer el trenzado y utilizar en actividades con los niños (as). De la misma manera el re-utilizar las botellas de plástico, no sólo para guardar objetos o para hacer masetas para las plantas, sino también realizar conos, también láminas para trabajar con los niños (as).

Finalizando la Memoria Laboral llegamos a la conclusión que por medio de la estimulación temprana el niño (a) fortalecieron las funciones básicas (psicomotricidad y esquema corporal)

con ayuda de actividades lúdicas con el uso de materiales realizados de reciclados en el Lemilaf Centro Interactivo del Talento, donde:

- Las sesiones efectuadas en la sala huellitas de niños (as) de 3 y 4 años de edad ayudaron a potenciar su desarrollo motriz y esquema corporal.
- Mejora su desarrollo motriz con ayuda de las actividades que realizamos con el uso de materiales educativos reciclados.
- El niño (a) reconoce su imagen corporal de manera estable y segura, esto permite desarrollar un punto de partida de las percepciones para las respuestas motoras.

Es importante concientizar a los padres de familia para que interactúen con sus hijos (as) en todo momento y seguir realizando actividades con el uso de materiales elaborados de reciclaje.

2. RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO PROFESIONAL DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Los profesionales de la carrera Ciencias de la Educación son capaces de identificar e interpretar las características fundamentales del sistema educativo boliviano, no sólo en la educación regular, sino en diversas áreas. Ellos también están capacitados para trabajar con niños y niñas, adolescentes, padres de familia y al mismo tiempo con personas de la tercera edad, con la finalidad de colaborar en su desarrollo, elaborando programas educativos con los métodos, técnicas y medios idóneos para favorecer la consecución de los objetivos de la educación.

Dentro del pensum de la carrera Ciencias de la Educación se llevan materias que son relevantes en la formación del futuro profesional y estas les ayuda durante la práctica laboral, a desenvolverse en las tareas que va ejerciendo. Sería muy relevante que el tiempo de pre-especialidades pudiese prolongarse más tiempo dentro del pensum universitario y no sólo como último año de estudio.

Por otro lado, es importante que existan convenios entre instituciones privadas y públicas para que los universitarios de la carrera Ciencias de la Educación, puedan realizar una pasantía o voluntariados en los años de la carrera universitaria. Al mismo puedan optar por el trabajo dirigido, poniendo en práctica los conocimientos aprendidos en la universidad e ir consolidando sus aprendizajes en el trabajo.

Cabe recalcar que es necesario como científicos de la educación sigamos actualizándonos, en cuanto a información necesaria que se va presentando, a través de cursos que fortalezcan las habilidades y el desenvolvimiento en el campo laboral.

Cuando se trabaja en el área de la educación infantil, metiéndonos un poco en la psicopedagogía, se socializa y se comparte con niños (as) el proceso de aprender en sus primeras etapas de vida, siendo esta una de las actividades más gratificantes que una educadora puede hacer; ya que no solo ellos van aprendiendo sino que con cada juego y cada acción que se va desarrollando, el educador va aprendiendo también y se va dando cuenta que todas las personas tenemos distintos modos de aprender, que para que este trabajo sea efectivo, es necesario no aburrir sino e ir cambiando las modalidades, utilizando la creatividad y adaptarse para sacar lo mejor del niño (a) y de uno mismo.

Al mismo tiempo el transmitir amor y cariño en las actividades que se van desarrollando es importante, pues las muestras de cariño son fundamentales cuando se trabaja con los niños ya que su percepción de sí mismo se está formando y es de gran importancia generar confianza para puedan aprender, reforzando su auto-concepto y haciéndoles ver las cosas buenas que tiene cada uno.

Al trabajar con niños (as) hay que estar prestos a seguir aprendiendo día a día, siendo empáticos en la labor que se desempeña. Al mismo tiempo hay que ser personas creativas dispuestas a realizar materiales a utilizarse con las personitas que trabajamos, no cerrándose a una educación repetitiva y monótona, sino lo contrario a ampliar los conocimientos y diversificando las actividades que se pretende efectuar.

Cuando se trabaja con niños y niñas de corta edad es de gran importancia como educadoras ser pacientes, porque habrá cosas que se tendrán que repetir para que aprendan, así como

buscar formas creativas de hacerles entender comportamientos que deben evitar, poniendo límites claros, dando explicaciones breves y sencillas. El trabajar con ellos es un reto y a la vez da la satisfacción y recompensa de la labor realizada, aunque la mayor recompensa es la sonrisa y el gran abrazo que te regalan los niños (as).

Es importante que el educador dé a conocer a los padres de familia, que entre más acercamiento tengan los adultos con el niño (a) a través de cariño, afecto, juegos y actividades físicas, más aprenderá a conocerlo.

Cada día el crecimiento y desarrollo del niño (a), aumenta y tiende a perfeccionarse, dependiendo de los cuidados y experiencias en el momento que éste necesite para su mejoramiento físico y el desarrollo de sus funciones básicas en general.

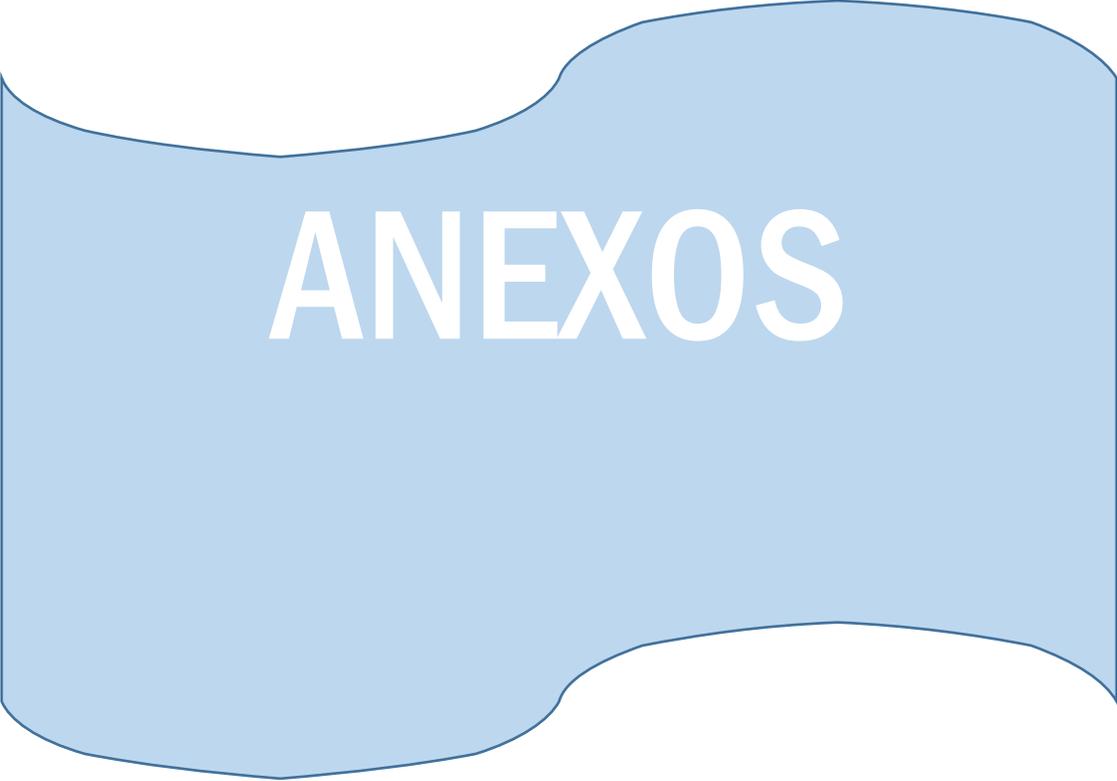
BIBLIOGRAFÍA

1. Cisneros E., Mireya (2007), *Cómo elaborar trabajos de grado*. (S/país). (S/editorial).
2. Cobos, A., Pilar (2007), *El desarrollo Psicomotor y sus alteraciones*. Madrid, España: Editorial Pirámides.
3. Cruz, María (2010), *El juego Infantil y su metodología*. (1ra Ed.) España: Editorial Mc Graw-Hill.
4. Estimulación Temprana. *Lineamiento Técnico. Versión final*. (mayo 2002). (S/editorial).
5. Gaceta oficial de Bolivia. Ley No 070. Decreta la Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez (20 de diciembre de 2010).
6. Gaceta oficial de Bolivia. Ley No 1333. Decreta la Ley del Medio Ambiente (27 de abril de 1992).
7. García L., Joaquín (2006), *Estimulación Temprana*. Lima, Perú: Editorial Mirbet.
8. Hernández S., Roberto y otros (2002), *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw-Hill.
9. Investigación psicológica (2012), Revista de la carrera de Psicología – UMSA. No.8. La Paz. (pp.1-149)
10. Legendre, M. (2006), *Convención sobre los derechos del niño*. España: Nuevo siglo.
11. Ministerio de Comunicación. Estado Plurinacional de Bolivia. Ley 548. *Código niña, niño y adolescente*. (2016) (pp.1-296)
12. Ministerio de Educación. Estado Plurinacional de Bolivia. *Programa de Estudio Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada* (2014) (pp. 1-40).
13. Ordoñez L., María del Carmen y otros (S/año), *Estimulación temprana. Inteligencia emocional y cognitiva*. (MMXII Ed.). España: Editorial Grupo Cultural.
14. Papalia, Diana, Wendkos Olds y otros (2001), *Desarrollo Humano*. (Undécima Ed.). España: Editorial Mc Graw Hill.
15. Ribes, M., (2006), *Educación Infantil*. España: Editorial Trillas
16. Subsecretaría de servicios educativos para el distrito federal. Dirección general de educación física (1999). *Manual de estimulación temprana*.

17. Vargas, Mónica y otros (S/año), *Manual de Evaluación Pre-escolar. Guía para el profesor.* (S/país). (S/editorial).
18. Zapata, Oscar (1991). *La psicomotricidad y el niño. Etapa maternal y preescolar.* México D.F.: Trillas.

WEB GRAFÍA

1. Cartes, V. (2009). *Funciones psicológicas básicas.* Recuperado el 9 de septiembre de 2018. <http://www.williamutbsica.blogspot.com/2010/03/funciones-basicas.html?m=1>
2. García M., Ma. Ángeles (s/a). ¿Porque es fundamental el arrastre? Consejos para ser mejores padres. Recuperado el 11 de septiembre de 2018. <http://www.solohijos.com/web/por-que-es-fundamental-el.arrastre-consejos-practicos/>
3. Gómez S., José Guillermo (2016), *Diagnostico del impacto del plástico – botellas sobre el medio ambiente un estado de arte.* Recuperado el 19 de septiembre de 2018. <http://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10047/Gomez2016.pdf>.
4. Gonzáles, C. (2007). *Los programas de estimulación temprana desde la perspectiva del maestro.* Recuperado el 22 de septiembre de 2018 http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S17294872007000100003
5. López M., Saúl (2012). *La importancia del gateo.* Recuperado el 7 de octubre de 2018. <http://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.psicoactua.com/webcms/usuario/documentos/201221105174143>



ANEXOS

ANEXOS

ANEXO No 1

**MATRÍCULA DE COMERCIO DEL
LEMILAF CENTRO
INTERACTIVO DEL TALENTO**

ANEXO No 2**Horario de actividades Sala Huellitas (de 3 a 4 años)****TURNO TARDE**

De:	A:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14.00	15.00	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre	Juego libre
15.00	16.00	Psicomotricidad fina	Pensamiento lógico	Psicomotricidad fina	Pensamiento lógico	Psicomotricidad fina
16.00	16.15	Aseo	Aseo	Aseo	Aseo	Aseo
16.15	16.30	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
16.30	17.00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
17.00	17.20	Ronda	Ronda	Ronda	Ronda	Ronda
17.20	18.00	Psicomotricidad gruesa	Expresión plástica	Psicomotricidad gruesa	Expresión plástica	Psicomotricidad gruesa
18.00	18.20	Juego de roles	Títeres	El súper libro	Títeres	Video educativo
18.20	18.30	Aseo	Aseo	Aseo	Aseo	Aseo

EXPLICACIÓN BREVE DE LAS ACTIVIDADES DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO

Juego libre:

Es un tiempo destinado a la socialización entre los niños, donde se aprende a compartir, a tomar turnos y a respetar a los amigos entre otras habilidades sociales.

Motricidad fina:

Mediante distintas actividades como ensartes y manipulación de semillas de una en una utilizando los dedos índice y pulgar fortalecemos el desarrollo de movimientos pequeños y precisos.



Ronda:

Es un tiempo en el que la educadora se sienta con los niños en un semicírculo para introducir el tema del día, hablar de los que se vio el día anterior, leer las palabras del día, escuchar al compositor del mes, ver la fecha en la que estamos y cantar diferentes canciones.



Pensamiento lógico:

El desarrollo del pensamiento lógico está basado en diferentes actividades grupales e individuales en las que los niños razonan para establecer determinadas relaciones entre los objetos como ser la clasificación según cierto criterio logrando establecer una sólida base sobre la que se construirá posteriormente la matemática.



Expresión plástica:

La expresión plástica es utilizada como recurso para el desarrollo de la creatividad, la atención y la percepción con el uso de diversos materiales como pintura, masa, cereales de diferentes colores y texturas.



Psicomotricidad gruesa:

La psicomotricidad gruesa comprende todo lo que se refiere a la relación entre el niño y su entorno mediante el movimiento de su cuerpo, en este tiempo se realizan actividades que favorecen la coordinación, el equilibrio, y la orientación espacial a su vez contribuye el conocer su cuerpo y posibilidades, dominar sus movimientos, desarrollar lateralidad, adquirir su esquema corporal. Se desarrolla la flexibilidad, tonicidad, coordinación y agilidad.



Aseo:

Existen 2 momentos distintos de aseo. El primero consiste como rutina que todos van al baño al mismo tiempo, posteriormente se lavan las manos y acuden a la merienda. El segundo es después del recreo y en este momento se lavan dientes, manos y cara.



Merienda:

La merienda está diseñada en base a una dieta rica conformada por los diferentes grupos alimenticios, a inicio del mes se les entregará un menú para que conozcan e identifiquen si existe algún alimento que su hijo/a no puede comer.

Recreo:

Siempre y cuando el clima nos favorezca el recreo es un tiempo de juego libre en el jardín, siempre bajo el cuidado de las educadoras.

Inglés:

Buscamos la asimilación del idioma mediante canciones y juegos orientados a aprender de una manera natural la estructura gramatical y el vocabulario correspondiente.



Juego de roles:

Los niños y niñas aprenden por imitación y disfrutan de asimilar otros papeles en sus juegos, como el de mamá, papá, doctor, el señor de la tienda, etc. Para su imaginación no hay límites y es una excelente forma de aprender reglas sociales básicas de convivencia, igual que demostrar todo lo que ya saben de cómo funciona el mundo en el que se mueven.





PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO

Se ha dicho mucho sobre la estimulación temprana en los últimos años, hoy queremos responder a la pregunta ¿Qué es estimulación temprana y porque es tan importante para nuestros hijos e hijas? En las siguientes líneas les explicaré los conceptos básicos de estimulación temprana.

Para esto necesitaremos dejar claras las siguientes ideas:

- ✓ Nuestro cerebro se desarrolla de manera explosiva desde la concepción hasta los seis años, esto es evidente físicamente cuando observamos que de la concepción al nacimiento el perímetro craneal ha ido de 0 a 35 cm. además vemos que en promedio crece del nacimiento a los 2 años y medio 15cm. en el resto de la vida crecerá sólo 5 cm más.
- ✓ El desarrollo del cerebro es dinámico, puede detenerse, hacerse más lento y sobre todo acelerarse. Vamos a ejemplificar esta aseveración, En el caso de niños con lesión cerebral severa el desarrollo de su cerebro está detenido, en niños con una lesión cerebral mínima o en el caso de niños que viven en extrema negligencia el desarrollo del cerebro es más lento y por último están los niños que además de recibir cuidados básicos reciben una buena cantidad de estímulos, en este caso el desarrollo de su cerebro se acelera y mejora.
- ✓ El cerebro se desarrolla con su uso, con esto nos referimos a que al igual que nuestros músculos, si los ejercitamos todos los días podemos llegar a tener una buena musculatura, del mismo modo si utilizamos nuestro cerebro este se desarrollará en una forma extraordinaria.

- ✓ El desarrollo del cerebro es producto del entorno que rodea a la persona, el desarrollo no se produce porque “es tiempo de...”, a lo que nos referimos es que no aprendimos a caminar porque simplemente era tiempo de hacerlo, al contrario, fue porque hubo un estímulo de por medio, seguramente alguien que nos brindó la oportunidad de estar de pie y luego empezar a dar pasos. La mayor parte de nosotros fuimos criados con los estímulos que nuestro entorno nos brindaba y eso fue suficiente para que crezcamos y logremos cosas como caminar, correr, hablar, escribir, leer, etc. Pero si brindamos a nuestros hijos ambientes potenciados en estímulos estaremos aportando desarrollo en el tiempo en el que su cerebro está creciendo a la máxima velocidad.

Tomando en cuenta estas cuatro ideas como pilares básicos para la estimulación temprana, podemos decir que lo que hacemos es aportar estímulos visuales, auditivos y táctiles con una frecuencia, intensidad y duración crecientes para incentivar el desarrollo de los niños y niñas, por esto es que organizamos estos estímulos en un programa que corresponde a cada edad, porque cada etapa es diferente a la anterior y a la siguiente.

El fin de la estimulación temprana no es que nuestros hijos o hijas logren hacer las cosas antes que los demás niños, el verdadero objetivo es hacer que nuestros bebés sean más capaces y alcancen su máximo potencial humano.

Lic. Pamela Mizutani



Programa para incrementar el potencial de la inteligencia en los primeros años

Nuestro objetivo es desarrollar el potencial de la inteligencia de bebés y niños entre 2 meses y 4 años mediante programas de psicomotricidad, lenguaje, lectura, pensamiento lógico matemático, inglés, música, expresión plástica e inteligencia emocional.

NIVELES

NIVELES	Edades
Materne	2 a 12 meses
Pasitos	1 a 2 años
Saltarines	2 a 3 años
Huellitas	3 a 4 años

HORARIOS

Turno Mañana

- Pueden dejar a los niños a partir de las 8:00 y recogerlos hasta las 13:00

Turno Tarde

- Pueden dejar a los niños a partir de las 14:00 y recogerlos hasta las 19:00

Jornada Completa

- Pueden dejar a los niños a partir de las 8:00 y recogerlos hasta las 13:00, volverlos a traer a partir de las 14:00 y recogerlos hasta las 19:00.
- Pueden dejar a los niños a partir de las 8:00 y recogerlos hasta las 19:00, en este caso se pagaría un monto extra por el almuerzo.

ANEXO No 6

AULAS DEL LEMILAF CENTRO INTERACTIVO DEL TALENTO

SALA MATERNE



SALA DE ARTE



GIMNASIO







ANEXO No 7

ANAMNESIS PSICOPEDAGÓGICA

DATOS REFERENCIALES:

NOMBRE Y APELLIDO.....

SEXO M F EDAD EN MESES.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....

NOMBRE DEL PAPÁ.....

NOMBRE DE LA MAMÁ.....

DOMICILIO.....

ANTECEDENTES PERSONALES

Fue niño deseado.....Sexo deseado.....

Actitud de las personas con relación al embarazo.....

Características del embarazo.....

Parto.....

Características del recién nacido.....

ANTECEDENTES EN SALUD

Enfermedades.....

Accidentes graves.....

Experiencias traumáticas.....

Temores frecuentes.....

Limitaciones físicas o sensoriales.....

Alergias.....

Vacunas.....

Hospitalización y motivo.....

ANTECEDENTES PSICOLÓGICOS

Conductas básicas.....

Conducta verbal.....

Rasgos de personalidad.....

DESARROLLO INFANTIL

Gateo.....

Se cae con frecuencia.....

Pie plano.....

Sabe nadar.....

Montar bicicleta.....

Alterna los pies al subir las escaleras.....

Dificultades motoras.....

Coordinado.....

Descoordinado.....

Movimientos lentos.....

Ágil.....

Diestro, zurdo o ambidiestro.....

Como solo.....

Tiene buena alimentación.....

Controla esfínteres.....

Muestra dificultades al articular palabras.....

HÁBITOS ACTUALES

¿A qué hora se acuesta?.....

¿A qué hora se levanta?.....

Cuál es su rutina de acostarse.....

Come solo.....

Problemas de alimentación.....

Se viste solo.....

Va al baño solo y se limpia.....

RELACIONES CON SUS FAMILIA

.....

.....

.....

.....

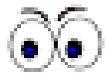
.....

ANEXO No 8

**ESCALA ABREVIADA DE
DESARROLLO PSICOSOCIAL
(NELSON ORTIZ)**

ANEXO No 9

**PLAN DE ACTIVIDADES EN LA PSICOMOTRICIDAD GRUESA Y
ESQUEMA CORPORAL - SALA HUELLITAS (3 Y 4 AÑOS DE EDAD)**

N. SESIÓN	ACTIVIDADES
1	<p>CANCIÓN DEL SALUDO</p> <p>Lo cantamos entre todos los participantes.</p> <p>EL SALUDO</p> <p>VAMOS A DARNOS LAS MANOS NOS VAMOS A SALUDAR. EN LA FORMA QUE ENSEGUIDA VAMOS A PRESENTAR.</p> <p>UN SALUDO DE APACHE </p> <p>UN SALUDO DE CAPITÁN </p> <p>UN SALUDO DE ELEFANTE </p> <p>UN SALUDO MUY FORMAL </p> <p>UN SALUDO CON LOS OJOS </p> <p>UN SALUDO CON LOS PIES </p> <p>UNA SONRISA ALEGRE </p> <p>Y UNA VUELTA DEL REVÉS.</p>

EXPLORANDO CON PAÑUELOS, SOMOS ANIMALITOS EN EL BOSQUE



Se forma un círculo con todos los participantes, posteriormente se reparte las Pañueletas, para luego imaginar que somos unos animalitos y movernos, en algunos animales emitimos sonidos, en otros no. Como por ejemplo nos movemos como la mariposa, extendiendo las manos a los costados con ayuda de la pañueleta y nos movemos entre todos, así sucesivamente con otro animal, el elefante, abeja, perro y un gusano.

CANCIÓN DE LA PLANTITA

Hoy amaneció
Me convertí en una plantita
Que es chiquitita, chiquitita
Escuche una canción
Y me puse a bailar
Y seguí bailando
No me canse de moverme
Hasta que me dormí



2

RELAJANDO EL CUERPO CON UNA DUCHA IMAGINARIA



Hacemos un círculo con los participantes, posteriormente simulamos entrar a una ducha imaginaria, posteriormente imaginamos entrar a tomar una ducha como lo hacemos en la vida real, como es sacarnos poco a poco cada prenda, como nos colocamos shampo en la cabeza y otros.

PEQUEÑAS SERPIENTES ENCANTADAS

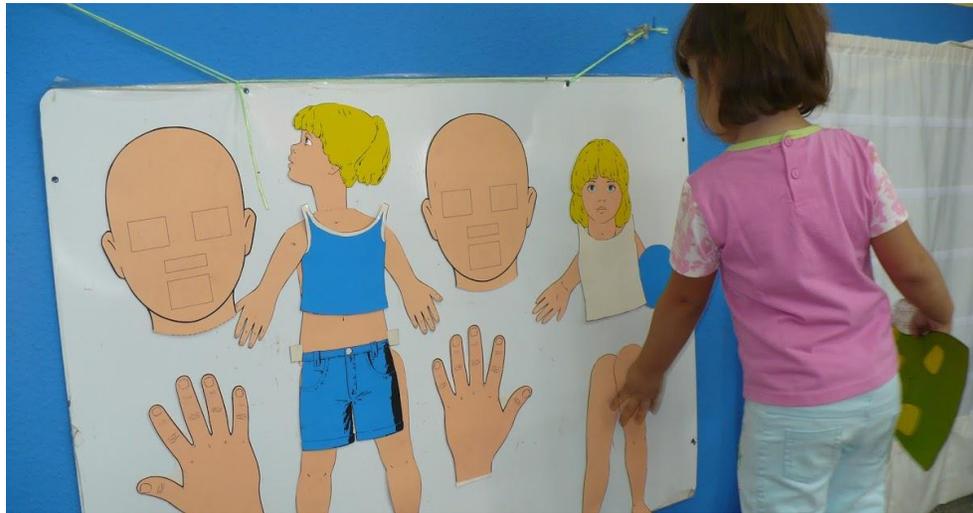


Los participantes se encuentran acostados y distribuidos en el suelo. Al son de la música mueven un brazo o una pierna, como si fuera una serpiente arrastrándose de un lado a otro. Cuando para la música, dejan caer el brazo o la pierna que estaba bailando lo más rápido, vuelve a tocar la música continúan con otra parte del cuerpo.

3

COLOCANDO EN SU LUGAR LAS PARTES DEL CUERPO GIGANTE

Las piezas del cuerpo gigante se les coloca en la mesa y cada uno de los participantes levanta una pieza y van armando en el piso.



CANCIÓN LO ORDENAS TÚ LO ORDENO YO

Recojan las cosas que ya viene mi mamá

No le gusta que estén

En el piso botado

Guarden, guarden en su lugar

Ordenen, ordenen en su lugar

Que mañana volveremos

Tempranito a jugar

4

PASANDO LAS TELARAÑAS

Se va armando el lugar con pita trenzada de plástico formando telarañas en las paredes de los costados, luego formar una fila con los niños (as), luego pasan uno x uno de un extremo a otro.



CANCIÓN MI CARA ES REDONDITA

Cantamos entre todos los participantes la canción



ACTIVIDAD IMITANDO AL MONO



Primero hacemos una fila con todos los participantes, luego se da la orden que tienen que copiar los movimientos de mono que voy haciendo y comenzamos avanzar en zic zac por los conos.

5

CANCIÓN COMO SE MUEVEN LOS ANIMALES

Yo tengo un perrito
Que cuando llego mueve la colita
Ladrando gua gua
Encontré una tortuguita
Que caminaba tan lentita
Que le paso una gallinita
Diciendo cocoroco

Y todos los animalitos
se sentaron a comer

CUENTO DE LA GRANJA DE ANIMALES

Me levante en la mañanita, bostece y bostece, estire las manitos, me cambie mi ropita, luego me fui a cepillar, con mi mamá fui a una granja, vi muchos animalitos. Fuimos donde la vaca que tenía una campanita, que decía tolón tolón, y decía muuuu, luego fui donde las gallinitas que había unas pequeñitas, que corrían detrás de su mamá, diciendo pio pio. Luego fui donde los chanchitos, que emitían sonidos diciendo oink oink, uno de ellos se durmió, luego el otro se durmió y todos se durmieron y yo me fui feliz de ver muchos animales.



CANCIÓN LA GRANJA

QUE BIEN ... hoy vamos a la granja

Que bien, que bien, que bien

Que bien se pasa en ahí

kikiki

el gallo y la gallina

los pollitos también

QUE BIEN...hoy vamos a la granja

Que bien, que bien, que bien

Que bien se pasa en ahí

Cuac, cuac

El pato y la pata

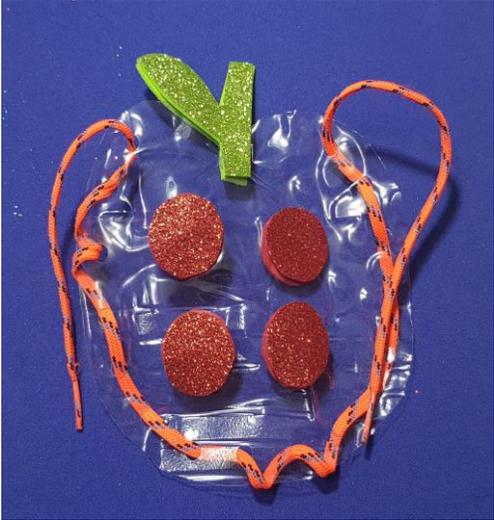
Los patitos también

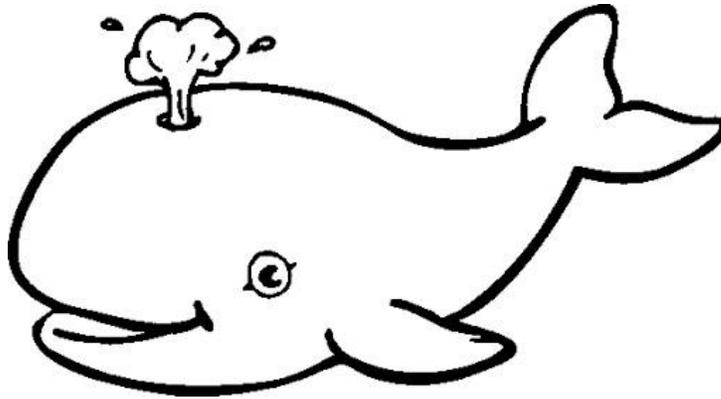
El pato y la pata

Los patitos también

ANEXO No 10

**PLAN DE ACTIVIDADES EN LA PSICOMOTRICIDAD FINA
SALA HUELLITAS (3 Y 4 AÑOS DE EDAD)**

N. SESIÓN	ACTIVIDADES
1	<p>ENHEBRAR LA MANZANA</p> <p>A cada niño (a) se reparte los materiales, luego se le da las indicaciones que tienen que enhebrar la manzana, colocando el cordón por los huecos que tiene a los costados la manzana.</p> 

RELLENANDO EL ACUARIO DE PECES

En esta actividad se acomoda los materiales encima de la mesa, los pescados recortados en hoja blanca, pedazos cortados de papel seda de distintos colores, Carpicola y lámina de botella. Se les da la orden que realice el arrugado del papel, luego pegaran en la figura del pez. Finalmente se va colando los peces en la lámina de botella.

3

SELLANDO CON TUBOS

En esta actividad se le da a cada niño (a) una hoja entera de periódico, pintura de distintos colores y las figuras de los sellos de tubos de cartón. Luego se les explica que tienen que ir sellando en toda la hoja que se les dio con los tubos de cartón y que pueden utilizar los colores de la mesa.

